



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación
pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Enrique Antonio Lazo Cahuana (ORCID:0000-0003-0845-806X)

ASESORA:

Mg Jannett Maribel Flórez Ibarra (ORCID:0000-0003-4166-6733)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA-PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedicado a mis padres, a mi hijo, hermanos y sobrinos, por todo su apoyo incondicional y su cariño brindado en todo momento y en especial a mi cuñado que desde el cielo me guía en el logro de mis objetivos profesionales, gracias a ellos y su fortaleza me motivaron a seguir cumpliendo un peldaño más en mi camino profesional.

Agradecimientos

A la universidad Cesar Vallejo por permitirme ser parte de su programa de maestría y por los conocimientos brindados para mi crecimiento profesional.

A mi Docente Asesora por su enseñanza, orientación, apoyo y motivación constante para la culminación de la presente tesis.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. Introducción	1
II. Marco teórico	5
III. Metodología	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Categorías, sub categorías y matriz de categorización	14
3.3. Escenario de estudio	16
3.4. Participantes	16
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección	17
3.6. Procedimientos	18
3.7. Rigor científico	18
3.8. Aspectos éticos	19
IV. Resultados y discusión	20
4.1. Consideraciones preliminares de los resultados por categorías	20
4.2. De la triangulación de resultados	30
V. Conclusiones	39
VI. Recomendaciones	40
Referencias	41
ANEXOS	46
Anexo 1. Matriz de categorización	47
Anexo 2. Guía de entrevista	49
Anexo 3. Guía de lista de chequeo u observación	54
Anexo 4. Validación de instrumentos	56
Anexo 5. Transcripción de entrevistas	79
Anexo 6. Pantallazos de Unidad hermenéutica	112
Anexo 7. Pantallazos de las redes semánticas	115
Anexo 8. Panel fotográfico	117

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Categorización. Categoría 1 Relación policía - comunidad</i>	15
Tabla 2 <i>Categorización. Categoría 2 Organización comunitaria de seguridad</i>	15
Tabla 3 <i>Categorización. Categoría 3 Trabajos en espacios públicos</i>	15
Tabla 4 <i>Categorización. Categoría 4 Asociación público - privada</i>	16
Tabla 5 Terminología metodológica utilizada en la investigación	20
Tabla 6 <i>Categorización 1 de Relación Policía - comunidad</i>	22
Tabla 7 <i>Categorización 2 de Organización comunitaria de seguridad</i>	23
Tabla 8 <i>Categorización 3 de Trabajos en espacios públicos</i>	23
Tabla 9 <i>Categorización 4 de Asociación público - privada</i>	24
Tabla 10 <i>Relación entre la Policía y la comunidad ante la delincuencia</i>	24
Tabla 11 <i>Situación de la Organización comunitaria de seguridad</i>	26
Tabla 12 <i>Trabajos en espacios públicos ante la delincuencia</i>	27
Tabla 13 <i>Situación de la forma de asoc publico privada ante la delincuencia</i>	29

Índice de figuras

Figura 1 <i>Representación gráfica del escenario de estudio</i>	22
Figura 2 <i>Triangulación de la categoría relación policía comunidad</i>	31
Figura 3 <i>Factores coincidentes de la relación policía comunidad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho</i>	32
Figura 4 <i>Triangulación de la categoría organización comunitaria</i>	33
Figura 5 <i>Factores coincidentes de la organización comunitaria ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho</i>	34
Figura 6 <i>Triangulación de la categoría trabajos en espacios públicos</i>	35
Figura 7 <i>Factores coincidentes del trabajo en espacios públicos ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho</i>	36
Figura 8 <i>Triangulación de la asociación publico privada</i>	37
Figura 9 <i>Factores coincidentes de la asociación público privada ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho</i>	38

RESUMEN

La presente investigación titulada Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020, tuvo como objetivo explicar cómo es la participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020. Mediante un estudio fenomenológico del tipo básico y un enfoque cualitativo, se tuvo la participación de 8 personas de la asociación de vivienda entre representantes de los comités de seguridad, miembros de la policía nacional, y vecinos tanto fundadores como otros más recientes a quienes se les realizó entrevistas estructuradas y se aplicó la lista de observaciones para determinar la veracidad y calidad de respuestas, además del registro fotográfico. Mediante la triangulación de la información, los resultados mostraron que existe un fuerte compromiso y organización de los comités de seguridad y coordinación con la policía y el serenazgo. Se concluyó la relación policía comunidad es fuerte con buen nivel de comunicación, se destaca el liderazgo ejercido y reconocido de la presidenta de la junta, así como el trabajo organizativo. Se necesita asegurar zonas mejor iluminadas y vigiladas ya que los elementos de seguridad, son escasos y solo lo pueden acceder a ellos los que cuentan con recursos económicos.

Palabras clave: Participación ciudadana, comités de seguridad, relación policía comunidad.

ABSTRACT

The present research entitled Citizen participation in the face of crime in the association for housing Chacrasana Lurigancho 2020, aimed to explain what citizen participation in the face of crime is like in the Association for housing Chacrasana - Lurigancho 2020. Through a phenomenological study of the basic type, and a qualitative approach, 8 people from the housing association participated, including representatives of the security committees, members of the national police, and neighbors, both founders and other more recent ones, who were given structured interviews and the list of observations to determine the veracity and quality of responses, in addition to the photographic record. By triangulating the information, the results showed that there is a strong commitment and organization of the security and coordination committees with the police and the serenazgo. The community police relationship was concluded is strong with a good level of communication, the leadership exercised and recognized by the president of the board stands out, as well as the organizational work. Better illuminated and guarded areas need to be ensured since security elements are scarce and can only be accessed by those with financial resources.

Keywords: Citizen participation, security committees, police community relationship.

I. INTRODUCCIÓN

Un significativo cambio en los últimos años se ha evidenciado en la forma como se enfrenta la prevención del delito en los diferentes países. De esa forma, actualmente el control del delito no se desarrolla como una tarea exclusiva de las entidades del estado destinadas a dicho fin, sino que se ha convertido en un interés fragmentado de diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y la población en general. (Alonso y Arenas, 2019) De esta forma, la responsabilidad de este problema se ha llevado de la esfera del Estado al ciudadano, es así que es de gran importancia la cercanía de los gobiernos locales con la comunidad (Zúñiga,2007). Así también la participación de la comunidad para la prevención del crimen se vuelve necesario cómo medio de poder combatir este mal (Aguirre, 2016).

En la actualidad la delincuencia en los distintos países de América es uno de los problemas principales, siendo estas las ciudades más peligrosas y violentas del mundo según Muggah (2017), con altas tasas de criminalidad, siendo un común denominador que los actores de dichos delitos pertenecen a los estratos sociales más bajos y que en muchas ocasiones conforman bandas delincuenciales o carteles de droga. Estos cuentan muchas veces con recursos logísticos y financieros para cometer sus robos, asesinatos, extorsiones, tráfico de drogas, secuestros etc. (Carrión, 2008). Tales situaciones y condiciones promueven e incrementan la inseguridad, generando muchas veces de los mismos ciudadanos busquen ejercer la justicia de manera directa, lo cual origina una elevación del grado de violencia en respuesta a estas acciones delincuenciales (Becker, 1968). Para Muggah (2017), la ruta de planteamiento de estrategias para mantener la seguridad y el orden público deberían estar orientadas en políticas de gobierno represivas y además con involucramiento activo de la participación de la ciudadanía, con el fin de promover la seguridad y que esta se vuelva más fuerte en toda región.

Al respecto, en el país la participación ciudadana ha tomado mayor importancia dentro de la seguridad así por ejemplo en la Libertad, el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) promueve que los ciudadanos, medios de comunicación, el sector privado y la Policía Nacional del Perú (PNP)

participen de manera conjunta para combatir la delincuencia. Escenarios similares también se pueden evidenciar en otras regiones del país como es el caso de Arequipa entre otros. En relación a la capital del país, existe un gran esfuerzo para poder combatir la delincuencia y garantizar la seguridad ciudadana, sin embargo en la actualidad no se ha logrado consolidar el impulso para que la participación de los ciudadanos se involucre en la formulación, concertación y debate de estrategias, así también, la información con la que se cuenta no es insuficiente, pues esta solo se refiere a aspectos genéricos y aquellos que si cuentan con algún nivel de detalle no suelen ser entregados o publicados ante la petición de la comunidad. (Copa, Fuster, Rivera, Pejerrey y Tupac Yupanqui, 2020).

Por ello se vuelve necesario de lograr estrategias que conlleven a asegurar que el índice de criminalidad pueda disminuir y con ello se garantice que la seguridad ciudadana se incremente. (Chávez y del Villar, 2018). Es importante precisar, que la ciudadanía percibe la labor de la policía mediante los resultados de los índices de victimización, de la percepción de la inseguridad y de las encuestas de opinión, por consiguiente la adopción de mecanismos para lograr que la participación ciudadana y el replanteamiento del modelo actual, en base a la construcción de una participación ciudadana permanente y con más contacto directo y constante de la policía con la población, es primordial en el país tal como se viene evidenciando en otros países de la región. (Caamal y Reyes, 2020).

En relación a los indicadores de Seguridad Ciudadana publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019); se precisan como los más importantes hechos delictivos: a) los robos con un 13.2%, b) los hechos relacionados a intento de robo con un 5.4%, c) 5.0% hechos por estafa, d) hechos de robo en viviendas con un 4.6% y e) hechos de intento de robo en vivienda con un 5.6%. Cabe precisar que los resultados publicados también muestran la poca voluntad de la población para realizar la denuncia respectiva frente a los delitos ocurridos. Así también en el distrito de Lurigancho los índices de Seguridad Ciudadana destacados por INEI (2019), muestran en total 2931 denuncias realizadas y referidas a las diferentes comisiones de delitos, siendo estas: Contra el patrimonio (1904); contra la vida, el cuerpo y la salud (408); contra la seguridad pública (244); y contra la libertad (220). De esta manera, el

problema de la delincuencia y la forma como enfrentarla, requiere de la participación ciudadana, siendo que esta situación no es ajena en la Asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho, en donde se realizará la presente investigación con el fin de poder estudiar los componentes de la Participación ciudadana frente a la delincuencia en un enfoque de los pobladores de la Asociación. Por ello el problema principal del estudio es ¿Cómo es la participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020? Los problemas específicos de la investigación se basan en el dimensionamiento de la primera variable, por lo que estos problemas específicos son: a) ¿Cómo es la relación policía - comunidad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020? b) ¿Cómo es la Organización comunitaria de seguridad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020? c) ¿Cómo son los trabajos en espacios públicos ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020? d) ¿Cómo es la asociación público - privada ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020?

La investigación se justifica de manera práctica y metodológica. Según Méndez (2012), justificación práctica de un estudio se da cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo. En ese sentido la presente investigación muestra resultados obtenidos en base a un análisis cualitativo a través de entrevistas de manera que nos muestra la percepción sobre la participación ciudadano como un medio para poder enfrentar la delincuencia, de manera tal que sea útil para una adecuada implementación de medidas en la Asociación. Así también, por el lado de la justificación metodológica del estudio, esta se da cuando el proyecto por realizar propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable. Para Méndez (2012) la investigación se justifica metodológicamente en la medida los instrumentos (cuestionarios) puedan ser empleados por otras investigaciones posteriores. Por tanto, el presente estudio generará instrumentos que pueden ser útiles para futuras investigaciones similares a los objetivos en otras asociaciones de la ciudad.

En relación al objetivo principal de la investigación, este es: Explicar cómo es la participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020. Los objetivos específicos para el estudio son los siguientes: a) Explicar cómo es la relación policía - comunidad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020. b) Explicar cómo es la Organización comunitaria de seguridad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020. c) Explicar cómo son los trabajos en espacios públicos ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020. d) Explicar cómo es la asociación público - privada ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a los antecedentes relacionados al presente estudio se tiene a nivel nacional el estudio de Fernández (2018) cuya investigación se basó en analizar la relación entre la participación ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Miraflores con el presupuesto participativo en dicho distrito. Se utilizó un método hipotético deductivo, correlacional, diseño transversal y no experimental. La población analizada estuvo conformada por 160 agentes aplicándose los instrumentos a la muestra de 60 personas. En relación a los resultados del estudio se pudo evidenciar la relación positiva baja y significativa con un Rho Spearman de 0,326. Así también se pudo concluir que las acciones que se dan de manera conjunta entre la participación ciudadana y la planificación del presupuesto participativo en ese sentido, orientan al establecimiento de la planificación del gobierno local y generan el espacio para la generación de políticas públicas, con la finalidad de dar satisfacción a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Por otro lado, Muñoz (2017), realizó un estudio en donde buscó determinar la relación de la seguridad pública en la municipalidad de San Juan de Lurigancho con la participación ciudadana en dicho distrito. La investigación tuvo un diseño no experimental, transversal, con un enfoque cuantitativo y del tipo hipotético - deductivo. La población estuvo conformada por 150 trabajadores y una muestra de 108 personas, utilizando un muestreo aleatorio simple. El resultado obtenido fue un valor del rho de Spearman de 0,746, lo cual permitió identificar que existe una relación positiva entre las variables de estudio y también un grado de correlación alto. Se concluyó que la correspondencia de las dos variables analizadas se pudo identificar como que una no puede existir sin la otra.

Así también Vega (2018), realizó un estudio cuyo objetivo fue establecer el nivel de dependencia existente entre la seguridad ciudadana en el poblado de Nueva Cajamarca y la satisfacción de la población. Fue una investigación de diseño no experimental, de tipo básica y nivel correlacional. La población estuvo constituida por 29,766 personas y la muestra fue de 379 personas. Se llegó a la conclusión de la existencia de reciprocidad entre la satisfacción de la población y la seguridad ciudadana de Nueva Cajamarca. El coeficiente de correlación Rho

de Spearman tuvo un valor de 0,933, lo cual implica una alta relación positiva entre las variables de estudio. Así también se pudo establecer que garantizar la seguridad a la población constituye un indicador de buena vecindad lo cual genera confianza de hacia el gobierno local y en favor de la población.

También, Aliaga (2018), en su investigación se planteó el objetivo de demostrar la relación entre las variables responsabilidad social y la variable seguridad ciudadana. Mediante una perspectiva de diseño descriptivo correlacional, cuantitativo y no experimental, el estudio se realizó sobre una población de 58 personas, la misma que constituyó la muestra, por ser una población pequeña. Se demostró que la relación entre las variables fue positiva y significativa con un Rho Spearman de 0,710. Se pudo concluir que la responsabilidad de la sociedad se encuentra vinculada al compromiso ejercido al realizar acciones para su propio bienestar.

Por su lado Trujillo (2019), realizó un estudio con el fin de determinar la relación entre la participación ciudadana en la urbanización Caja Agua, San Juan de Lurigancho y la seguridad ciudadana en dicha urbanización. Mediante una investigación de diseño transaccional y correlacional - causal, del tipo no experimental y una población de 283 personas pertenecientes a 24 Juntas Vecinales que se encontraban bajo responsabilidad de la Comisaría de Caja de Agua se tomó una muestra de tamaño similar a la población identificada. Se utilizó como técnica de recolección de datos, la encuesta, utilizándose cuestionarios como instrumento de recolección de datos, los cuales estaban conformados por preguntas cerradas. Los resultados determinaron la existencia de una relación directa, positiva de nivel muy fuerte entre las variables investigadas, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,827. Se pudo demostrar la existencia de una correlación significativa entre la variable participación ciudadana y la variable seguridad ciudadana en la urbanización Caja Agua, San Juan de Lurigancho.

En relación a los antecedentes internacionales Ordoñez (2019), exploró la correlación entre la variable dependiente seguridad pública y los instrumentos de los cuales se puede obtener las variables independientes: participación ciudadana y acción gubernamental, en México. El objetivo de la investigación fue analizar la correlación entre la seguridad pública, acción gubernamental y participación ciudadana en un escenario de inseguridad pública. Se pudo

verificar que la acción gubernamental, así como la participación ciudadana son instrumentos que tienen como fin lograr el bien social enfocado en la seguridad pública, sin embargo, se ha podido identificar que el Gobierno mexicano no habría cumplido con el objetivo de proporcionar esta seguridad a los ciudadanos. Esta situación ha originado que la población intervenga de distintas formas en el problema con el fin de solucionarlo y esto demuestra que cuando el Estado no cumple con dicha función, la ruta de salida se encuentra en la participación ciudadana, con el fin de obtener ese bien social.

Así también Aguirre (2016), en su investigación buscó identificar los comunes denominadores en casos latinoamericanos que resultaron con éxito relacionadas a la prevención del delito. El estudio estuvo basado en una metodología cualitativa, de diseño teórico y codificación axial. El marco teórico relacionó la participación ciudadana con la gobernanza con el fin de sintetizar las perspectivas social, situacional y ambiental de la prevención en el modelo participativo de la comunidad. Los datos fueron recabados mediante indicadores de procesos. Los resultados mostraron que los principales factores fueron la relación de los ciudadanos con las autoridades, el empoderamiento ciudadano y la gestión de derechos sociales mediante el presupuesto participativo.

Peroni, Barón, Rebolledo & Sanhueza (2019) realizaron un análisis del programa “Juntos más Seguros” que fue implementado en el gobierno de Bachelet, el cual desarrollaba una estrategia en la seguridad a partir de barrios prioritarios, y con la intervención de la sociedad de manera participativa, con el fin de fortalecer la unión social y la convivencia dentro de la comunidad. Se basó en un diseño cualitativo y se enfocó en actores intervinientes, con el objetivo de observar la institucionalización de prácticas las cuales se vienen dando en el contexto comunitario, así como su relación con el desarrollo o fortalecimiento del capital social en la población y la participación social. Se llegó a la conclusión que la implementación del referido programa entregó herramientas de participación y recursos a los dirigentes de la Mesa Barrial. Así también se pudo activar el capital social del barrio y se motivó la participación colaborativa. Ello hizo posible que los canales de comunicación se abran entre lo institucional y lo local.

Caamal y Reyes (2020) analizan los factores que determinan la confianza pública en la policía en el estado de Nuevo León, identificando si influye más que

los ciudadanos perciban que la policía es suficiente para enfrentar y prevenir el crimen - efectividad policial -, o bien, si los ciudadanos valoran más el trato justo y respetuoso - justicia policial-. Utilizando un modelo logístico, encontramos que la efectividad policial es ligeramente más influyente que la justicia policial en la generación de confianza pública en la policía. Es decir, los ciudadanos valoran más una policía con presencia visible y suficiente, pero un buen trato también es valorado, ambos contribuyen para lograr la cooperación y generar el sentido de seguridad entre los ciudadanos.

Por otro lado, Viteri, Velis, Briones y Martínez (2018) realizaron una investigación cuyo objetivo fue caracterizar de manera psicosocial de dos poblaciones del sector Noroeste de la ciudad de Guayaquil. Se aplicó un método de investigación acción, con enfoque cualitativo, participativa, ejecutándose el protocolo de Intervención comunitaria, en 4 etapas participativas, desde la familiarización, hasta la validación diagnóstica participativa. Los resultados mostraron expendió y consumo de drogas, delincuencia, deserción escolar, trabajo infantil, violencia intrafamiliar, inadecuada percepción de la sexualidad en adolescentes y sus cuidadores. Así también, se propuso estrategias de autogestión, como parte de los recursos comunitarios, basados en el reconocimiento de su problemática. Finalmente quedó evidenciada la necesidad de la realización de intervenciones participativas e integrales con actores de la comunidad, reafirmando su sentir como autogestores.

Con relación a los aspectos teóricos de la primera variable de estudio, se tiene que Sandoval, Sanhueza y Williner (2015), describen la participación ciudadana como un derecho humano que es esencial y que constituye la legitimidad de ser parte de las decisiones en los temas públicos, a través de organizaciones o grupos organizados, los cuales tiene un mayor alcance que la participación en actos electorales. De esta manera, las cuestiones de interés general pertenecen al ciudadano, y el Estado constituye el responsable de su administración. En el mismo sentido Pisani (2014), señaló que la participación ciudadana es más que hacer política sin pretensiones, es una forma de brindar impulso al desarrollo de la localidad mediante la integración de la ciudadanía. El mecanismo es involucrar a los pobladores en las decisiones de los gobiernos sin la necesidad de que formen parte de la administración pública o que conformen algún partido político.

Así también, Noguez (2014), sostuvo que la participación conjunta y con alto grado de compromiso, es compartir opiniones y decisiones que se orientan a acciones de manera conjunta. Que la participación entre los miembros de la misma clase política, es decir, el gobierno y los ciudadanos, en una circunscripción territorial, cuyas decisiones están destinadas a la promoción de acciones concretas en favor del ciudadano, son acciones realizadas de manera responsable y comprometida. Para Valdiviezo (2013), la participación de la ciudadanía constituye un derecho fundamental, en asuntos públicos del país, el cual es reconocido por las alianzas internacionales suscritas por el Estado Peruano. Estas se convierten en herramientas para hacer respetar y defender el derecho de toda persona a formar parte de manera libre, en las cuestiones y temas del país.

En relación a las teorías sobre la Participación ciudadana se dice que esta existe necesariamente cuando hay más de una persona, por eso se afirma que participar es "estar con" o "formar parte de" (Zúñiga, 2007). Existen distintas maneras de participar según el grado de responsabilidad que asumen los participantes en la acción y al nivel de conciencia del objetivo que se busca. De esta manera, se participa asistiendo a una actividad diseñada, al colaborar en el desarrollo de una actividad o cuando se interviene de manera activa y crítica en los fines buscados. La participación tiene como objetivo un fin social o donde existe un compromiso con la ciudadanía, y cuando la forma en que se participa tomar decisiones para una construcción colectiva (Castilla y León, 1998). La participación también involucra compromiso en las acciones y debe reconocerse y respetarse los diferentes grados de compromiso.

Por otro lado, Verba (1996) establece que la participación no solo es un tema de los gobernantes que se plantean como objeto de la participación, sino que, considerando un escenario más amplio y específico, se encuentra vinculado a las políticas públicas. Para el autor, la participación ciudadana es considerada como una actividad cuyo propósito es influenciar la acción del gobierno de manera directa, afectando el proceso de implementación o elaboración de una política pública. De manera indirecta la participación ciudadana influye en la selección de las personas que elaboraran dichas políticas. En cualquiera de los casos, la participación ciudadana resulta ser un instrumento que permite a los ciudadanos intentar que el sistema político, independientemente de los periodos

electorales, tenga en cuenta su voluntad. Así también, describe que la participación ciudadana es una forma de representación, un medio mediante el cual los gobernantes son informados de las necesidades y preferencias de la población, siendo inducidos a responder a esas preferencias y necesidades.

Es importante precisar que si bien los campos descritos no son los únicos donde se pueden desarrollar las iniciativas de prevención comunitaria, son aquellos en donde se han privilegiado su atención en la última década en América Latina y en algunos países europeos. (De la Cruz, 2017).

En relación a la delincuencia, Pontón (2008), describe la delincuencia como un fenómeno social que es un conjunto de infracciones cometidas contra el estado, las normas jurídicas, las personas y los bienes materiales. La delincuencia es uno de los temas más preocupantes de la sociedad actual, esto es debido al incremento del número de delincuentes y de actos delincuenciales que azotan a nuestro país. Así también Carrión (2008), destaca que la presencia creciente de la violencia y la delincuencia se convirtió en uno de los principales problemas de América Latina en el siglo XXI. Este fenómeno está retrasando el crecimiento de los países y a su vez reduciendo el bienestar de la región, a la vez impide el desarrollo social de las poblaciones. Es importante señalar que la delincuencia es el segundo problema principal que atraviesa Latinoamérica. El costo económico de la criminalidad representa el 14% del PBI de la zona, de acuerdo al informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2014).

En el Perú, los estudios realizados sobre la delincuencia son escasos. En este sentido, las políticas se han centrado en erradicar la delincuencia una vez establecida la conducta, pero no se han elaborado políticas que permitan atacar de manera directa a las variables que verdaderamente constituyen una determinante para la propagación de este problema (Moreno, 2016). Legalmente, el delito es un comportamiento o una acción en la cual existe una violación del código legal. Tappan (1960) ha definido al crimen como una acción intencional u omisión de acción que viola la ley penal y que se comete sin defensa ni justificación y que es sancionada por el estado como un delito grave o un delito menor. En este sentido el fenómeno de la delincuencia hace referencia a un grupo de delitos, que representan las acciones u omisiones que implican el quebrantamiento de la ley.

La delincuencia, es un conjunto de actos que van en contra de la ley, y que son tipificados por esta y que son merecedores de castigo de la sociedad, en diferentes grados. Se podría definir también como una conducta por parte de una o varias personas que no cumplen con las requeridas en una sociedad determinada, que atentan contra las leyes de dicha sociedad. Debido a ello, la delincuencia puede diferir según el código penal de cada país. Actualmente las formas y métodos de la delincuencia se han vuelto visibles, de tal forma que la inseguridad ciudadana debe constituir decisiones importantes en las políticas públicas a nivel nacional. En ese sentido, la determinación de las causantes y determinantes de la delincuencia se vuelve esencial para atacar este fenómeno de manera adecuada. A partir de esta identificación se puede replantear el diseño de las políticas públicas a nivel nacional y regional que ayuden a atacar de manera integral el problema, con el fin de aminorar las externalidades negativas. (Sandoval, Sanhueza, y Williner, 2015). La delincuencia ha sido estudiada desde varios enfoques, sin embargo, la perspectiva económica que se le ha dado a este fenómeno nace a partir del estudio pionero de Gary Becker en 1968, mediante el cual se explica los determinantes de la delincuencia basados en la teoría económica. Los hallazgos de Becker, establecen que si los delincuentes son personas racionales deberían tomar decisiones basadas en los costos y beneficios que se generarán en la comisión del delito y a su vez deberán considerar los incentivos de disuasión (el estado a través de la policía y justicia). En este sentido, los recursos que el gobierno asigne a la detección, condena y castigo deberían afectar directamente a la reducción de los niveles de delito. En relación a ello el Código Penal del Perú establece en su Libro Segundo, Parte especial "Delitos" aquellos que se encuentran tipificados de distintas maneras. Para efectos del presente estudio se ha considerado las estadísticas a nivel de gobiernos locales de las Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Setiembre 2018 - febrero 2019 distrital, INEI (2019), en el cual se evidencia que las denuncias realizadas se enmarcan principalmente en cuatro distintas comisiones de delitos tales como: Contra el patrimonio; contra la vida, el cuerpo y la salud; contra la seguridad pública y contra la libertad, puesto que las denuncias por delitos contra la administración pública, contra la familia, contra la humanidad, contra la fe pública y contra el orden financiero y monetario, entre otros, representaron 2,6% respecto del total de denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana.

Para el análisis de esta variable se ha considerado los ámbitos de participación ciudadana en prevención del delito propuestos por Zúñiga (2007), debido a que se consideran como los más relevantes en la búsqueda por caracterizar la acción comunitaria para prevenir el delito vinculándose cuatro ámbitos:

Relación policía - comunidad: son las iniciativas de las organizaciones policiales en el lugar y que se encuentran diseñadas para involucrar a la ciudadanía en las políticas locales de seguridad como por ejemplo la policía comunitaria o seguridad de proximidad. La relación Policía Comunidad, se puede presentar mediante la participación directa con la conformación de agrupaciones civiles que trabajan de forma articulada con la autoridad policial (Participación); pero también a otro nivel se refleja en una activa y efectiva comunicación de situaciones riesgosas a fin de que la Policía pueda intervenir de manera oportuna (Comunicación)

Organización comunitaria de seguridad: es la conjunción de diversas personas que buscan disminuir los potenciales problemas en su localidad los cuales estén relacionados con la inseguridad. En este tipo, se conocen las organizaciones conocidas como "rondas ciudadanas" o "guardias urbanas". Estas iniciativas tienen como fin, instalar alarmas comunitarias, o el desarrollar formas de vigilancia comunitaria. Su participación a través de mecanismos de alarma que sean difundidos y conocidos por todos los miembros de la comunidad exigen el compromiso y participación de todos (Organización). Vinculado con esta organización se debe de identificar a los líderes que son los que llevan la representación y orientación para la atención de estas situaciones (Liderazgo).

Trabajo en espacios públicos: Son medidas de prevención que tienen como fin mejorar la iluminación, administrar espacios deportivos, desarrollar espacios verdes o diseñar lugares de reunión (ambientes seguros). Estas medidas tienen como característica distintiva el rol activo de la ciudadanía en su realización y se diferencian de aquellas desarrolladas de manera exclusiva por los gobiernos locales o nacionales. Estas acciones se encuentran complementadas con las condiciones o elementos físicos de seguridad comunitaria y la forma como estas proporcionan condiciones para toda la comunidad, identificándola como una zona con protección (elementos de seguridad)

Asociación público - privado: Son programas comunitarios destinados a la prevención de la inseguridad y que se desarrollan a partir de asociaciones público - privadas que tienen objetivos múltiples. En este caso se tiene como ejemplo los programas de rehabilitación en drogas, capacitación laboral para jóvenes en riesgo, resocialización para presos, entre otros. (Participación privada). Este componente también debe involucrar las oportunidades que puedan resultar atractivas para la inversión de proyectos que traigan consigo mejores condiciones de la zona. (oportunidades).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es del tipo básica, al respecto Sánchez y Reyes (2015) precisan que la investigación básica, busca conocimientos nuevos que expliquen, predigan y describan los hechos que se presentan en la sociedad. En el presente caso se buscó explicar cómo es la participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho, con el fin de contar con información que pueda ser utilizada para desarrollar estrategias que conlleven a una mejor prevención del delito.

Por otro lado, es del tipo fenomenológico, ya que es un estudio que procura comprender las percepciones de una población, así como sus perspectivas e interpretaciones sobre una situación particular. Según Husserl (1998), este tipo de investigación pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos, procura la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. Así también Husserl (1998) establece que el método fenomenológico es un análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas. dado que estos tipos de estudio descubren los significados de una experiencia vivida, dejándose de lado prejuicios y se recoge datos sobre cómo los individuos descifran el significado de una experiencia o situación determinada.

3.2 Categorías, sub categorías y matriz de categorización

La categorización según Straus y Corbin (2002), la categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto. La categoría tiene un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o subcategorías. En el momento en el que el investigador empieza a agrupar los conceptos, también inicia el proceso de establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno. Las categorías son secciones o clases que reúnen un grupo de elementos (unidades de registro en el caso del análisis de

contenido) bajo un título genérico, reunión efectuada en razón de dos caracteres comunes de estos elementos.

Para el presente estudio la Participación ciudadana según Zúñiga (2007) se categorizo en 4 y son: Relación Policía - Comunidad, Organización comunitaria de seguridad, Trabajo en espacios públicos y Asociación público - privado

Tabla 1

Categorización. Categoría 1 Relación Policía - Comunidad

Sub Categorías

A.1. Participación

A.2. Comunicación

En la Tabla 1 se aprecia la primera categorización, que corresponde a la relación policía comunidad la cual refiere a las iniciativas de las instituciones policiales de la localidad, desarrolladas para involucrar a la comunidad en las políticas locales de seguridad.

Tabla 2

Categorización. Categoría 2 Organización Comunitaria de Seguridad

Sub Categorías

B.1. Organización

B.2. Liderazgo

La segunda categoría corresponde a la organización comunitaria de seguridad la cual es la reunión de diversos ciudadanos que buscan disminuir potenciales problemas locales vinculados con la inseguridad. Ver tabla 2.

Tabla 3

Categorización. Categoría 3 Trabajos en Espacios Públicos

Sub Categorías

C.1. Ambientes seguros

C.2. Elementos de seguridad

La tercera categoría (Tabla 3) corresponde a los trabajos en espacios públicos, los cuales son medidas de prevención situacional como mejorar la iluminación, desarrollar espacios verdes, administrar espacios deportivos e incluso diseñar lugares de reunión

Tabla 4

Categorización. Categoría 4 Asociación Público - Privada

<u>Sub Categorías</u>
D.1. Participación privada
D.2. Oportunidades

La cuarta categoría corresponde a la asociación público privada la cual son programas comunitarios de prevención que se desarrollan en base a asociaciones público-privadas con objetivos múltiples. Ver Tabla 4.

3.3 Escenario de estudio

En relación al escenario del estudio, para Sánchez y Reyes (2015) es el ambiente (natural), o contexto, donde ocurren los fenómenos que se estudian. Para el presente caso, el estudio se llevó a cabo en la Asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho. Para la realización de las entrevistas se realizó en ambientes adecuados (sala de reuniones u oficinas cerradas) por tiempos delimitados para la entrevista de cada participante. En algunos casos, cuando se requirió, las entrevistas fueron realizadas mediante un medio de comunicación virtual (Zoom o Meet)

3.4 Participantes

En relación al personal que formó parte de la investigación se consideró la realización de entrevistas a las personas vinculadas con la Asociación y con la seguridad de la zona. Así por ejemplo se logró entrevistar a los miembros de la directiva de la Asociación, representantes de juntas vecinales, representantes de la municipalidad relacionadas con la seguridad (serenazgo) así como miembros

de la Comisaría de la zona. Fueron un total de 8 personas que participaron de estas entrevistas.

Sobre ello, los estudios cualitativos consideran la selección de los participantes por su relevancia para el estudio y, comúnmente, la selección se hace basándose en criterios que permitan la selección y el muestreo metódicos dentro del grupo seleccionado de participantes. Se avala que los datos sean representativos de las características y comportamientos observables para garantizar la fiabilidad y validez del estudio (Quevedo y Castaño, 2002).

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección

Sobre la técnica utilizada para el estudio, se utilizaron tres técnicas. Sobre ello Sánchez y Reyes (2015), precisan que la Técnica es el conjunto de instrumentos mediante los cuales se efectúa el estudio. Son reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al individuo en la aplicación de los métodos. Se describen también como procedimientos específicos que se utilizan en determinadas áreas de la ciencia para la obtención de datos.

Con relación a la primera técnica fue la entrevista la cual, según Sánchez y Reyes, (2015) precisan que, en una técnica directa de investigación, que se realiza mediante un cuestionario de preguntas, para recoger información en un momento determinado. La segunda técnica utilizada fue la observación. Para Sánchez y Reyes (2015), esta técnica utiliza instrumentos elaborados previamente y su función es recabar la presencia de reacciones sobre el fenómeno. Finalmente, la tercera técnica que se aplicó fue el análisis documental, la cual revisó los contenidos de las fuentes documentales, para extraer la información más significativa, para clasificarla y analizarla. (Sánchez y Reyes, 2015).

Por otro lado, en relación a los instrumentos de recolección de datos utilizados, cabe precisar que estos son herramientas que forma parte de una técnica de recolección de datos. Puede darse como una guía, un manual, un aparato, una prueba, un cuestionario o un test. (Sánchez y Reyes, 2015).

Para el presente estudio se utilizó i) una guía de entrevista para la recolección de la información, ii) también una lista de observación por chequeo y iii) una guía de recolección de documentos.

3.6 Procedimientos

En relación al procedimiento para la ejecución del estudio, primero se elaboró el instrumento a ser aplicado, el cual fue aprobado previamente. Luego de ello se aplicaron las entrevistas en forma individual a los participantes a fin de poder recopilar información sobre la variable y sus categorías. Las entrevistas tuvieron distintas variaciones y dependió de la persona entrevistada.

Para el análisis de la información recolectada, se empleó la categorización y la triangulación de la información recolectada.

En relación a la categorización, se realizó la descomposición en categorías y sub categorías, con la finalidad de realizar un análisis más profundo sobre la participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho. Las categorías para el estudio fueron cuatro, en base al estudio de Zúñiga (2007), siendo la primera de estas la Relación policía – comunidad, la cual permitió identificar la forma como se trabajaba de manera colaborativa para enfrentar la delincuencia. Así también, se categorizó en organización comunitaria de seguridad que mostró el nivel organizativo de los pobladores. Finalmente, el trabajo en espacios públicos y la asociación público privada como factores externos que colaboran a crear condiciones más seguras.

Con relación a la Triangulación, se realizó la revisión comparativa entre los resultados de las entrevistas recabadas, con las listas de observación y las evidencias fotográficas y documentales, confrontando los resultados de estas con el fin de llegar a conclusiones más sustentadas en relación al problema estudiado.

3.7 Rigor científico

El rigor científico implica que la investigación haya cumplido mínimamente con ciertas características de una investigación para que tenga la condición de científica, empleando las técnicas, instrumentos y métodos propios de este enfoque de investigación, siguiendo en forma estricta el siguiente procedimiento: Credibilidad. - permite reflexionar sobre la necesidad de revisar si el estudio tiene condiciones de rigor y veracidad de los elementos encontrados. es decir, la

existencia de una similitud entre los resultados de la investigación y las percepciones de los participantes (Rodríguez, 1996)

Transferencia. - Es el nivel en que los resultados del estudio son posibles de ser comparados con otros estudios relacionados. Proporciona elementos para analizar la posibilidad de aplicación de los resultados del estudio a otros contextos. (Guba, 1981)

Confirmabilidad. - se refiere a la neutralidad con la cual se interpreta o analiza la información. (Guba, 1981)

3.8 Aspectos éticos

Los criterios éticos tienen como finalidad asegurar la calidad, objetividad y validación del trabajo de investigación. Se tuvo en cuenta el consentimiento informado, la confidencialidad, y la privacidad de las entrevistas.

- Consentimiento informado: Se tuvo la autorización de los participantes de a través de su participación consentida de manera voluntaria.
- Confidencialidad: La información recogida por los participantes no fueron revelados y las grabaciones son confidenciales, utilizadas solo para esta investigación.
- Privacidad: Se presentó desde el inicio de la investigación el anonimato de las entrevistas en la realización de este estudio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Consideraciones preliminares de los resultados por categorías

Con el objetivo de brindar orientación sobre el contenido de este acápite se describieron los términos utilizados en el proceso de obtención de resultados de esta investigación, el cual se trabajó con el método del software Atlas. Ti V 7.5.4, siendo estos términos los siguientes:

Tabla 5

Terminología metodológica utilizada en la investigación

Término	Definición utilizada
Atlas. Ti 7.5.4.	Software especializado, que facilita el análisis cualitativo de un estudio, mediante el uso de herramientas que permiten organizar y acceder de manera rápida la información recabada en el proceso de investigación correspondiente a un estudio cualitativo. A través de esta herramienta se puede manejar datos textuales extensos además de gráficos y videos.
Categoría	Corresponde a un elemento conceptual de la teoría en Glaser y Strauss (1967), que surge de la caracterización cualitativa en el proceso de la investigación. Las categorías en el Atlas se denominan códigos. Es un constructo analítico superior que define la teoría -inducción- o explica la hipótesis de partida – deducción.
Código	Constructo que se utiliza para capturar ideas o significados con el fin de identificar o clasificar temas dentro de un texto. Para Auerbach y Silverstein (2003) cada código identificado corresponde a un tema. Así también, Seidel y Kelle (1995), precisan que los códigos mecanismos heurísticos para el descubrimiento. Estos se encuentran en el Atlas ti.
Citas	Corresponde a una porción de texto o dato cualitativo que contiene un significado relevante y corresponde a la unidad básica de análisis y sirve de contexto al código. Para Auerbach y

Silverstein (2003), se trata de pasajes de las transcripciones que expresan una idea clara relacionada con el problema de investigación.

Familia de códigos Se denomina familia de códigos al grupo de códigos con un criterio determinado. Carece de entidad analítica, y su uso es exclusivamente operativo o instrumental. Auerbach y Silverstein (2003) definen el tema como la agrupación de ideas que se repiten en los datos.

Redes semánticas Es un grafo que representa los conceptos del estudio y sus interrelaciones a través de una red o esquema de representación en Red. En caso de que no existan ciclos, estas redes pueden ser visualizadas como árboles. (Sigman Cecci, 2005)

Concepto El concepto articula teoría y análisis. Inicialmente concebido en la teoría (o modelo), deviene definible con el objeto de concretarse en un código. Una idea derivada de un modelo dado (Silverman, 2013).

Fuente: Glaser y Strauss (1967), Auerbach y Silverstein (2003), Seidel y Kelle (1995), Silverman (2013), Sigman y Cecci (2005) y elaboración propia.

Además de lo precisado líneas arriba, se presenta a continuación el escenario de ocurrencia del estudio. En dicha imagen se describe de manera gráfica el tema de estudio referido a la participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020, en la cual los principales actores lo constituyeron la población de la asociación y el personal de la Policía Nacional y la Municipalidad de Lurigancho, mediante el serenazgo.

Figura 1

Representación gráfica del escenario de estudio



Nota: La figura representa el planteamiento general del tema investigado en el público objetivo. Autoría propia.

A continuación, se presenta la categorización del estudio realizado.

Tabla 6

Categorización 1 De Relación Policía - Comunidad

Sub Categorías	Preguntas
A.1. Participación	¿Existen agrupaciones civiles en la asociación pro vivienda Chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?
A.2. Comunicación	¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

Nota. Autoría propia

La tabla 6, muestra una pregunta por cada una de las sub categorías y se encuentran especificadas en la manera como se da las acciones de participación en la Asociación en coordinación con las autoridades. Estas preguntas fueron aplicadas tanto a los vecinos como a los responsables de la participación y a las mismas autoridades de brindar seguridad.

En la relación a la segunda categoría del estudio se tuvo lo siguiente

Tabla 7

Categorización 2 De Organización Comunitaria de Seguridad

Sub Categorías	Preguntas
B.1. Organización	¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la asociación pro vivienda Chacrasana?
B.2. Liderazgo	¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

Nota. Autoría propia

La tabla 7, muestra también una pregunta de la entrevista para cada una de las sub categorías y se encuentran especificadas en la manera como se encuentra organizada la comunidad ante las situaciones de delincuencia. Estas preguntas fueron aplicadas tanto a los vecinos desde una visión interna o externa y también a las autoridades desde su visión externa a dicha organización.

En la relación a la tercera categoría del estudio se tuvo lo siguiente

Tabla 8

Categorización 3 De Trabajos en Espacios Públicos

Sub Categorías	Preguntas
C.1. Ambientes seguros	¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos, etc.?
C.2. Elementos de seguridad	¿Considera que las viviendas de la Asociación cuentan con los medios de seguridad adecuados (rejas, cercos, cámaras de seguridad, etc.)?

Nota. Autoría propia

La tabla 8, muestra una pregunta para cada una de las sub categorías y se encuentran referidas a las condiciones externas de la comunidad en relación a los espacios públicos y de qué manera ese ambiente favorece a las condiciones

de seguridad. Estas preguntas se aplicaron tanto a los vecinos y también a las autoridades.

En la relación a la cuarta categoría del estudio se tuvo lo siguiente

Tabla 9

Categorización 4 De Asociación Público - Privada

Sub Categorías	Preguntas
D.1. Participación privada	¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.
D.2. Oportunidades	¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación? Cuales serían.

Nota. Autoría propia

La tabla 9, muestra una pregunta para cada una de las sub categorías y se encuentran referidas a la forma como la participación privada puede mejorar condiciones de seguridad en la Asociación. Estas preguntas se aplicaron tanto a los vecinos y también a las autoridades.

En relación a los resultados para cada uno de los Objetivos específicos del estudio se tuvo lo siguiente

Resultados para el Objetivo específico 1: Explicar cómo es la relación policía - comunidad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.

Tabla 10

Relación entre la Policía y la Comunidad ante La Delincuencia

Contenido Textual	Nº De Citas	% Relativo	% Total Relativo
Trabajo en conjunto	9	9%	35%
Comunicación inmediata	9	9%	
Compromiso de la población	7	7%	
Liderazgo de la policía	6	6%	
Participación de serenazgo	4	4%	

Fuente: Base de datos de la investigación en Atlas Ti 7.5.4. Autoría propia

En la Tabla 10, se muestran los resultados obtenidos a las preguntas correspondientes a la categoría relación policía - comunidad, en la cual se puede destacar que, según las respuestas obtenidas de parte de dirigentes, vecinos, personal de la policía y personas representativas de la Asociación, que el trabajo en conjunto entre los vecinos y entre los dirigentes y la policía o serenazgo es primordial. Así también, el rol comunicacional efectivo y oportuno representa un factor principal en este rol de relación entre la Policía y la comunidad.

En este aspecto las entrevistas rescataron la importancia del trabajo en conjunto de las personas de la comunidad:

“digo la seguridad no es tarea solamente del comité o de la presidenta de vigilancia si no es tarea de todos los socios de acá del pueblo Chacrasana.” (E1)

Así también este trabajo en conjunto se da a nivel de la comunidad con la Policía:

“en este caso de las juntas vecinales están siendo abastecidos por la parte logística tanto en este caso de la municipalidad de Lurigancho Chosica y también por la policía lo que es el tema logístico sea silbatos, sean sistemas de alarmas en lo que es también medios de comunicación también”. (E2)

Así también en el mismo aspecto

“estamos como le digo identificando factores de riesgo a través de una estrategia que se le denomina trabaja con nosotros con la comisaria y la recuperación de espacios públicos” (E2)

En relación al aspecto comunicacional se destaca la comunicación efectiva y oportuna

“sí existe la comunicación por ejemplo tanto de mi persona como de los demás integrantes y los vecinos con los este como los vigilantes también de seguridad con la policía nacional del Perú y el serenazgo, si hay una coordinada una ósea mutua coordinación con cualquier caso de emergencia.” (E1)

En ese mismo sentido

“Actualmente nosotros estamos aprovechando los medios tecnológicos como el wasap, como las redes telefónicas en la cual hay una comunicación efectiva y eficaz ante las situaciones que se vienen presentando en la asociación no de Chacrasana” (E2)

Resultados para el Objetivo específico 2: Explicar cómo es la Organización comunitaria de seguridad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.

Tabla 11

Situación de la Organización Comunitaria de Seguridad

Contenido Textual	Nº De Citas	% Relativo	% Total Relativo
Identificación del líder comunitario	9	9%	23%
Acciones coordinadas	5	5%	
Colaboración de vecinos	4	4%	
Iniciativas	3	3%	
Compromiso de liderazgo	2	2%	

Fuente: Base de datos de la investigación en Atlas Ti 7.5.4. Autoría propia

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos a las preguntas correspondientes a la categoría Organización comunitaria de seguridad, en la cual se puede destacar que, según las respuestas obtenidas de parte de dirigentes, vecinos, personal de la policía y personas representativas de la Asociación, que gran parte de la adecuada organización comunitaria, recae en el rol primordial y representativo de los líderes comunitarios, vinculado al nivel de compromisos de estos líderes comunales. Así también se visualiza la importancia en esta categoría, de que existan acciones coordinadas entre vecinos, ante situaciones identificadas, a fin de que el efecto sea más eficiente. Estas situaciones se complementan con la colaboración e iniciativa de los vecinos para respaldar o renovar las acciones ante la delincuencia en la asociación.

En relación a lo precisado se tienen que las medidas de organización en la comunidad se tienen identificadas:

“si existe por ejemplo en mi persona con los demás integrantes y los vecinos tenemos silbatos, los vigilantes así mismo tienen su silbato, su linterna y la alarma que esta acá en la caseta y también hay otro en medio casi a la altura de la iglesia y el otro al final, son tres alarmas que cualquier caso” (E1)

“Si, es mi persona realmente, cuando algo sucede (sonido de bocina de carro) en cualquier manzana me llaman porque he dado a todos mis números telefónicos celular, de casa y yo estoy apta para escuchar de repente las opiniones, las sugerencias y también cualquier queja para yo poder ver cómo actuar en ese momento.” (E1)

En relación a la clara identificación del liderazgo de la comunidad podemos precisar las siguientes citas

“exactamente el grupo o comunidad organizada que se encuentra en Chacrasana están debidamente identificados con sus respectivos carnets, y asimismo los cargos que ellos asumen al participar dentro de este programa preventivo de juntas vecinales de seguridad ciudadana” (E2)

“sus juntas vecinales están bien conformadas” (E3)

Resultados para el Objetivo específico 3: Explicar cómo son los trabajos en espacios públicos ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.

Tabla 12

Trabajos en Espacios Públicos ante La Delincuencia

Contenido Textual	Nº De Citas	% Relativo	% Total Relativo
Conformación de espacios seguros	10	10%	30%
Elementos de seguridad	14	14%	
Cambios en la seguridad de la zona	3	3%	
Negocios que generan inseguridad	3	3%	

Fuente: Base de datos de la investigación en Atlas Ti 7.5.4. Autoría propia

En la Tabla 12, se muestran los resultados obtenidos a las preguntas correspondientes a la categoría trabajos en espacios públicos, pudiéndose observar que en las entrevistas se ha priorizado en esta categoría el contar con espacios seguros en la comunidad, lugares y calles iluminadas, con calles amplias que permitan un tránsito visible de personas y vehículos. Mejorar el ornato, iluminación de parques y zonas de recreación, en conjunto con la vigilancia y la permanente colaboración y oportuna identificación de riesgos, mediante la participación de los vecinos. Así también, se tiene una preocupación constante en poder implementar más y mejores elementos de seguridad, en la zona y viviendas, tales como rejas, alarmas, cámaras de vigilancia, etc. Cabe precisar que se pudo también evidenciar la atención de los vecinos en querer garantizar la no existencia de negocios como bares o discotecas que pueden generar en los jóvenes espacios en donde pueden convivir el alcoholismo, las drogas, pandillaje, los robos, etc. Así también se pudo identificar en las apreciaciones de las personas que tienen más tiempo viviendo en la Asociación la seguridad con la que se contaba antes en la Asociación y que se quiere mantener, a pesar que de vez en cuando pueden ocurrir problemas de delincuencia. Se es consciente que el aumento de población trae consigo este problema, pero están en una lucha para asegurar que Chacrasana se mantenga seguro para sus vecinos.

Algunas de las citas de las entrevistas para esta categoría relacionadas a los espacios seguros se muestran a continuación:

“contamos con una tranquera en la parte de abajo en la entrada principal tenemos también unas alarmas y sirenas, ahí también tenemos este a los vigilantes que al menos están minimizando digamos el riesgo de que haya digamos algunos eventos de robo que no pasa o están previniendo eso”.

(E5)

Así también

“hay algunas manzanas que están organizadas y han puesto su reja y hay otros socios que han optado por poner videocámara en su domicilio sobre todo en la parte exterior”. (E8)

En relación a generar espacios en el que se desarrollen actividades que puedan disminuir el riesgo de la delincuencia

“actualmente se está haciendo el mejoramiento aquí en el terreno que tenemos para el parque que estaba prácticamente abandonado, en estos momentos ya se ha hecho el tendido de mangueras, de tuberías y todo el sistema de riego para que con la tierra que se ha comprado y se ha esparcido poder sembrar el gras”. (E8)

Como se ha precisado, la comunidad en términos generales tiene un antecedente de zona segura pero que no se debe descuidar

“Chacrasana se ha caracterizado por ser un pueblo pacífico y tranquilo donde no hay mucha delincuencia, pero nosotros hemos hecho todo nuestro esfuerzo para tener tres vigilantes en tres turnos y que no falte la vigilancia”. (E8)

Resultados para el Objetivo específico 4: Explicar cómo es la asociación público - privada ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.

Tabla 13

Situación de la Forma de Asoc Público Privada ante la Delincuencia

Contenido Textual	Nº De Citas	% Relativo	% Total Relativo
Actividades deportivas	6	6%	13%
Identificación de oportunidades	4	4%	
Falta de inversión o inversión no favorable	3	3%	

Fuente: Base de datos de la investigación en Atlas Ti 7.5.4. Autoría propia.

En la Tabla 13, se muestran los resultados a las preguntas formuladoras respecto a la categoría asociación público - privada, la cual resulta ser la categoría menos desarrollada en las respuestas obtenidas, posiblemente porque

la participación privada en este sector de la ciudad no es representativa. Las respuestas se centran principalmente en las oportunidades que se podrían aprovechar en una presencia de participación conjunta en el deporte, como factor de disminución de riesgos de delincuencia. En este aspecto es importante la búsqueda e identificación de esas oportunidades que pueden favorecer a la comunidad y que resultan ser viables en beneficio de la seguridad. Es importante destacar el reconocimiento de la ausencia de estos tipos de inversiones en la asociación y en algunos casos inversiones que no favorecen a la seguridad.

Algunas de las citas recogidas en esta categoría

“Bueno inversión que le digo, no hay inversión, porque realmente este es un pueblo realmente que se ha caracterizado por la venta de lotes y ahorita ya lotes ya no hay para venta entonces este no hay para ser así obras.”
(E1)

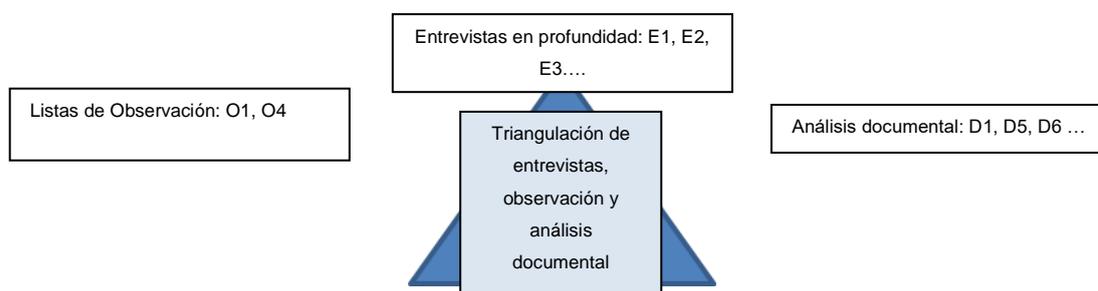
“yo sugiero y siempre le he dicho a la presidenta que es la señora Jimena Vega que gestione que haga así gestiones de repente ante una ONG, ante otra entidad así privada que nos puede ver, que nos puede apoyar y ante el mismo consejo de Chosica de repente que nos puede apoyar.” (E1)

4.2. De la Triangulación de resultados

Al respecto se procedió a la triangulación correspondiente entre las entrevistas efectuadas, registro documental y la observación determinando lo siguiente

Figura 2

Triangulación de la Categoría Relación Policía Comunidad



Nota: Elaboración propia, 2020.

De las entrevistas realizadas para esta categoría se ha podido evidenciar la existencia de un fuerte nivel de comunicación y de participación de los vecinos, quienes conocen e identifican las coordinaciones realizadas con la policía y también con el serenazgo.

A nivel observacional se pudo ver también la existencia del compromiso en el trabajo encargado a nivel de los representantes de la comunidad y de las autoridades.

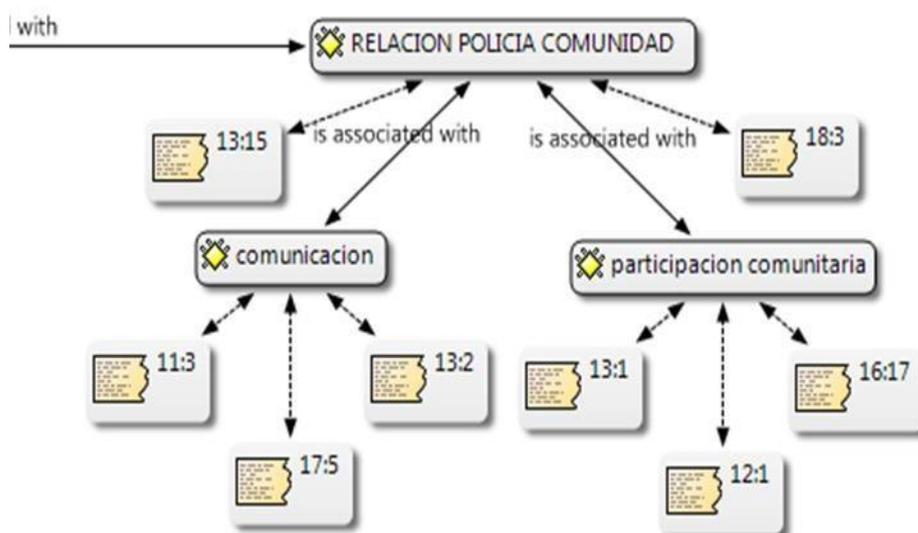
Con la revisión documental se respalda lo precisado con el estudio de Ordoñez (2019) quien analizó la intervención de distintas instancias para solucionar los problemas de seguridad y que esto sucede cuando el Estado no cumple con dicha función, la ruta de salida se encuentra en la participación ciudadana, con el fin de obtener ese bien social.

También Caamal y Reyes (2020), determinaron que los ciudadanos valoran más una policía con presencia visible y suficiente, pero un buen trato también es valorado, ambos contribuyen para lograr la cooperación y generar el sentido de seguridad entre los ciudadanos. Del mismo modo Viteri, Velis, Briones y Martínez (2018) evidencian la necesidad de la realización de intervenciones participativas e integrales con actores de la comunidad, reafirmando su sentir como autogestores.

En virtud al análisis realizado para cada uno de los objetivos específicos del estudio, se ha construido también la red semántica que se muestra a continuación para esta categoría.

Figura 3

Factores Coincidentes de la Relación Policía Comunidad ante la Delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigancho



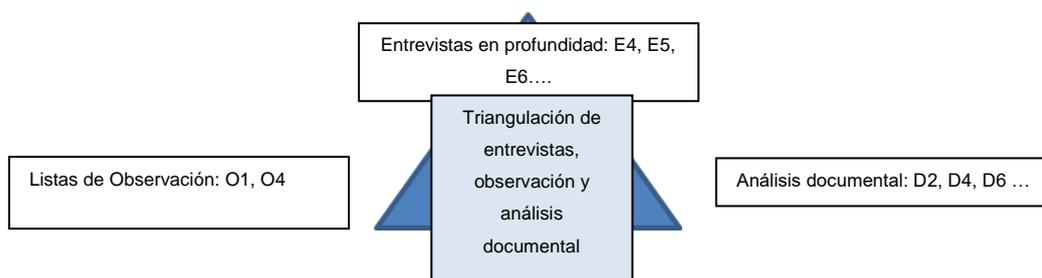
Nota: Evaluación del grado de coincidencias para el Objetivo Especifico 1, a partir de las redes semánticas obtenidas en Atlas. Ti V 7.5.4. Autoría propia

Respecto a la categoría relación policía comunidad, las entrevistas realizadas pudieron mostrar que los componentes más importantes en esta categoría se encuentran en una comunicación efectiva, mediante medios telefónicos a las personas identificadas y de manera directa, lo cual disminuye los tiempos de atención y personaliza la coordinación. De la misma manera es evidente el apoyo logístico de la policía en proporcionar elementos como pitos, bocinas y alarmas que faciliten este trabajo en conjunto. En esta categoría también destaca el compromiso y participación de los vecinos y la asociación que también se ha realizado con la municipalidad a través del serenazgo.

Sin embargo, también se ha identificado que algunas de las acciones se priorizan en algunas zonas y otras se encuentran más desprotegidas, lo cual requiere de atención.

Figura 4

Triangulación de la Categoría Organización Comunitaria



Nota: Elaboración propia, 2020.

Con relación a la categoría organización comunitaria, mediante las entrevistas se ha podido destacar el liderazgo ejercido y reconocido de la presidenta de la junta, así como el trabajo organizativo que esta persona realiza con ayuda de otros miembros de la comunidad y la policía.

A nivel observacional, esta apreciación recabada, se confirma al poder evidenciar el conocimiento del tema y de las situaciones que suceden en la comunidad por parte de los líderes y su reconocimiento al realizar las averiguaciones para la realización del estudio.

Con relación al análisis documental se tiene que Muñoz (2017), realizó un estudio en donde buscó determinar la relación de la seguridad pública con la participación ciudadana en dicho distrito. Mediante dicho estudio se pudo identificar que una no puede existir sin la otra lo cual ratifica los resultados del estudio, Dicha situación también se puede identificar en los estudios de Aliaga (2018) quien concluyó que la responsabilidad de la sociedad se encuentra vinculada al compromiso ejercido al realizar acciones para su propio bienestar y Trujillo (2019) quien demostró la existencia de una correlación significativa entre la variable participación ciudadana y la variable seguridad ciudadana en la urbanización Caja Agua, San Juan de Lurigancho.

En virtud al análisis realizado para cada uno de los objetivos específicos del estudio, se ha construido también la red semántica que se muestra a continuación para esta categoría.

Figura 4

Factores Coincidentes de la Organización Comunitaria ante la Delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigancho

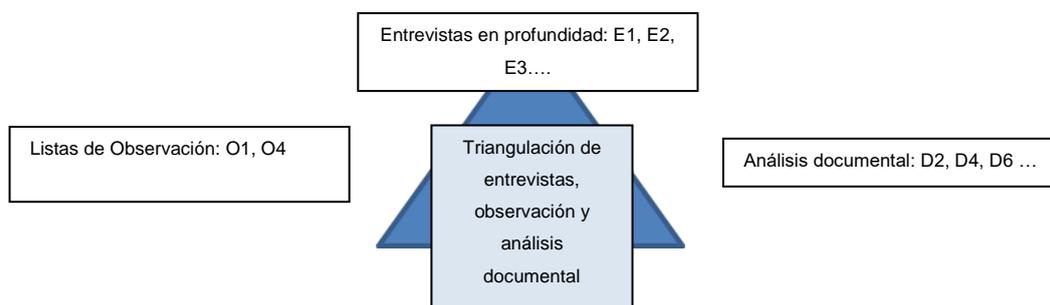


Nota: Evaluación del grado de coincidencias para el Objetivo Especifico 2, a partir de las redes semánticas obtenidas en Atlas.ti V 7.5.4. Autoría propia

Con respecto a la segunda categoría de estudio, organización comunitaria de seguridad, los resultados de las entrevistas han podido mostrar que existe una fuerte identificación de las personas a cargo de la participación comunitaria en la asociación, así como sus roles y funciones. Así también se ha identificado que, en gran parte de la asociación, la organización entre vecinos se encuentra organizada y es de conocimiento de la mayoría de vecinos. Si bien existen sugerencias para mejorar algunos aspectos en algunas zonas de la asociación, motivadas por falta de recursos o de una mejor coordinación, en términos generales este componente se encuentra bien definido. De esta manera la interrelación entre el liderazgo y organización resulta adecuado y viene dando resultados positivos.

Figura 5

Triangulación de la Categoría Trabajos en Espacios Públicos



Nota: Elaboración propia, 2020.

Para la categoría trabajos en espacios públicos, con las entrevistas se ha reconocido la prioridad en asegurar zonas mejor iluminadas y vigiladas, aunque la meta es grande y se requiere de apoyo para conseguirlo.

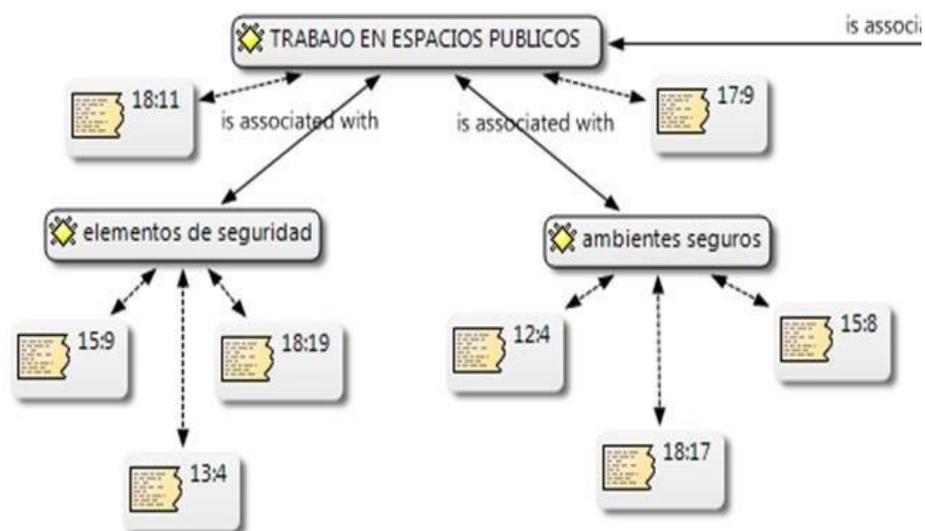
Así también en relación a los elementos de seguridad, son escasos y solo lo pueden acceder a ellos los que cuentan con recursos económicos. A nivel observacional se evidencia la preocupación en este aspecto y el compromiso por identificar oportunidades y alternativas para conseguir los resultados esperados.

Con relación al análisis documental Aliaga (2018), presenta en su estudio la necesidad de que la participación comunitaria genere dentro de ella misma la posibilidad de generar medios que garanticen o respalden el trabajo de seguridad, mediante la implementación de elementos tangibles que ayuden a dicha labor.

En virtud al análisis realizado para cada uno de los objetivos específicos del estudio, se ha construido también la red semántica que se muestra a continuación para esta categoría

Figura 6

Factores Coincidentes del Trabajo en Espacios Públicos ante la Delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigiancho

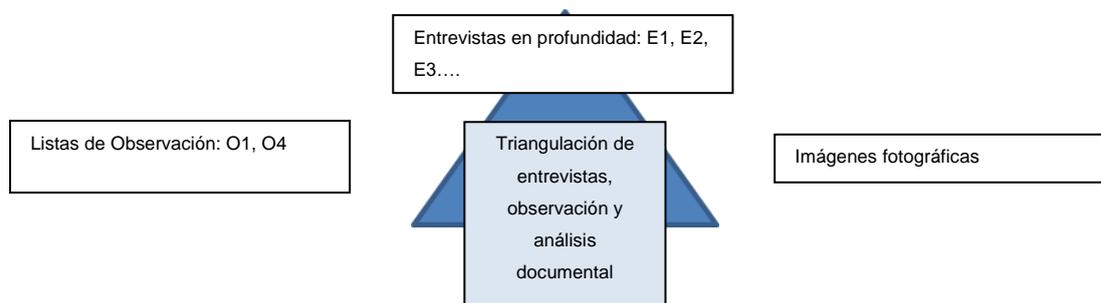


Nota: Evaluación del grado de coincidencias para el Objetivo Especifico 3, a partir de las redes semánticas obtenidas en Atlas.ti V 7.5.4. Autoría propia

La tercera categoría correspondiente a los trabajos en espacios públicos, mostraron resultados vinculados principalmente a las condiciones de iluminación y de vigilancia particular en algunas zonas de la asociación. Si bien se percibe que hay un trabajo e interés por asegurar estos ambientes más seguros, aún es necesario trabajar en coordinación con la municipalidad y en muchas ocasiones estas atenciones se han realizado por la misma colaboración de los vecinos. En relación a los elementos de seguridad, estos si son escasos y solo destinados para aquellos que cuentan con recursos económicos para adquirirlos pues la intervención de la municipalidad en este aspecto en mínimo.

Figura 7

Triangulación de la Asociación Publico Privada



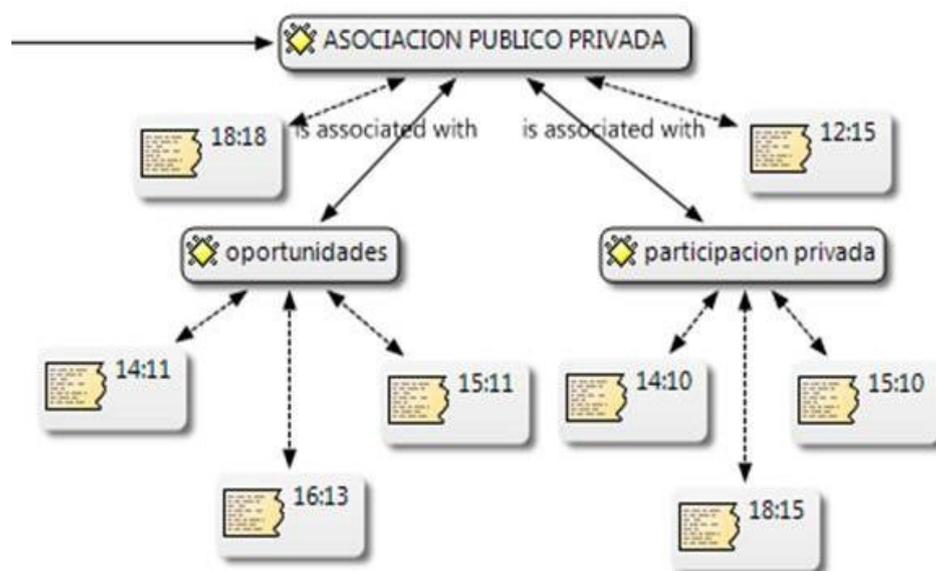
Nota: Elaboración propia, 2020.

Para la categoría Asociación público privada, se ha reconocido la poca intervención de este aspecto en la asociación, por lo que su implementación puede tardar y requiere de identificar oportunidades que puedan ser implementadas. Según la observación recabada se puede encontrar el reclamo de la falta de esta intervención y la preocupación y compromiso por parte de los integrantes de la asociación.

En virtud al análisis realizado para cada uno de los objetivos específicos del estudio, se ha construido también la red semántica que se muestra a continuación para esta categoría

Figura 8

Factores Coincidentes de la Asociación Público Privada ante la Delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigancho



Nota: Evaluación del grado de coincidencias para el Objetivo Especifico 4, a partir de las redes semánticas obtenidas en Atlas.ti V 7.5.4. Autoría propia

Con relación a la categoría asociación público privada ante la delincuencia en la asociación, mediante las entrevistas se pudo obtener información relevante sobre algún tipo de intervención u oportunidades para intervenir a través del apoyo privado en proyectos que puedan beneficiar la seguridad de la asociación, Si bien se identificó proyectos de construcción de más viviendas y de parques, ninguno de ellos contemplaba componentes en los cuales su intervención estuviera asociada a una acción puntal para la lucha contra la delincuencia.

V. CONCLUSIONES

1. Para el objetivo estratégico 1 correspondiente a la categoría relación policía comunidad, se pudo llegar a la conclusión posterior al análisis, inducción y hermenéutica, que la relación policía comunidad en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho se presenta en un fuerte nivel de comunicación entre ambos y la participación permanente de los vecinos.
2. Para el objetivo estratégico 2 correspondiente a la categoría organización comunitaria, se pudo llegar a la conclusión posterior al análisis, inducción y hermenéutica, que la organización comunitaria en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho destaca por el liderazgo ejercido y reconocido de la presidenta de la junta, así como el trabajo organizativo que esta persona realiza con ayuda de otros miembros de la comunidad y la policía.
3. Para el objetivo estratégico 3 correspondiente a la categoría trabajos en espacios públicos, se pudo llegar a la conclusión posterior al análisis, inducción y hermenéutica, que los trabajos en espacios públicos en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho que se encuentra concentrada en asegurar zonas mejor iluminadas y vigiladas y en relación a los elementos de seguridad, son escasos y solo lo pueden acceder a ellos los que cuentan con recursos económicos.
4. Para el objetivo estratégico 4 correspondiente a la categoría asociación público privada, se pudo llegar a la conclusión posterior al análisis, inducción y hermenéutica, que respecto a la asociación público privada en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho se ha identificado poca intervención de este aspecto en la asociación.

VI. RECOMENDACIONES

1. Para la categoría 1 se recomienda, a los representantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, la programación periódica de reuniones de coordinación con la policía nacional y el serenazgo del distrito a fin de poder llevar acuerdos y planes de manera formal y que puedan ser presentados y trabajados como parte de proyectos para el presupuesto participativo del distrito.
2. Para la categoría 2, se recomienda la junta de seguridad realizar una permanente difusión de los acuerdos o planes trabajados para la asociación a fin de que la totalidad de los vecinos cuenten con información actualizada de la planificación en relación a las estrategias de seguridad planteadas en coordinación con la policía.
3. Para la categoría 3 se recomienda a las representantes de las juntas, continuar insistiendo y gestionando con la municipalidad la instalación de más elementos de seguridad como iluminación, cámaras y alarmas, a fin de asegurar que se cuenta con el respaldo tecnológico y físico que complemente el trabajo organizado de la comunidad.
4. Para la categoría 4 se recomienda la participación de la comunidad para solicitar reuniones con la municipalidad del distrito a fin de poder conocer los proyectos que se tienen previstos para la asociación y aquellos que puedan estar realizándose en asociaciones vecinas a fin de poder gestionar que se pueda incorporar a la asociación en dichos trabajos.

REFERENCIAS

- Aguirre Sala, J. F. (2016). *The community crime prevention through local governance*. <https://doi.org/10.14198/OBETS2016.11.2.01>
- Alonso, J. & Arenas, R. (2019). *Análisis jurídico de la naturaleza de la seguridad pública en México*. (Spanish). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6(3), 1.
- Banco Interamericano de Desarrollo. *Estudio informe anual de estados financieros 2014*. <http://publications.iadb.org/handle/11319/6856?locale-attribute=es&>
- Becker, G (1968) *crime and punishment: an economic approach*. *Estados Unidos: The Journal of Political Economy*
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*.4ta Ed. Colombia: Pearson Educación.
- Caamal, C. & Reyes, L. A. (2020). *Fortaleciendo la Confianza Ciudadana en la Policía*: Trebilcock, M. P., Luneke, A., & Ellner, S. (2019).
- Castilla y León (1998). *La Participación Social. Encuentro de Organizaciones Sociales Valladolid*. Extraído el 23 de Mayo de 2003 de: www.comunicaaccion.org
- Carrión, F (2008). *Violencia Urbana e Inseguridad Ciudadana*: http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1063&context=fernanando_carrion
- Chávez, S. & del Villar, O (2018). *Manejo De Miedo, Estrategias De Afrontamiento Y Cultura Ciudadana Para Prevención De La Violencia*. (Spanish). *European Scientific Journal*, 14(5), 133.
- Copa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y., & Tupac Yupanqui, M. (2020). *Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo*. *Revista Eleuthera*, 22(2), 149–169. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.10>
- Crime Prevention and the Coproduction of Security: Outcomes of Citizen Participation at the Neighborhood Level in Neoliberal Chile. *Latin American Perspectives*, 46(6), 56. ¿Más Resultados o Trato Justo? *Trayectorias*, 22(50), 3–28.

- De la Cruz, R. (2017). *En América Latina seis de cada 10 atracos se realizan con violencia*. El tiempo. Consultado el 8 de abril de 2019. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/encuentro-sobre-seguridad-ciudadanaen-america-latina-155818>
- Dalby, C. y Carranza, C. (2019). *InSight Crime's 2018 Homicide Round-Up*. *InSight Crime*. Consultado el 21 de abril de 2019. Recuperado de: <https://www.insightcrime.org/news/analysis/insight-crime-2018-homicideroundup/>
- Fernández, A (2018). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores, 2017*. Tesis para optar el grado de Maestro en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Guba, E. G. (1981): *Criteria for Assessing the truthworthiness of naturalistic inquiries* ERIC/ECTJ Anual, vol. 29,2, págs. 75-91.
- Hernández-, R., & Valverde, C. J. (2018). *Una mirada alternativa a la migración: el voluntariado juvenil como forma de participación social*. (Spanish). *Liminar*, 16(2), 72.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta Ed. México, D.F.: McGraw-Hill Education
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia* (4a. ed.). Bogotá-Caracas: Ciea-Sypal y Quirón.
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- INEI. (2019). Principales indicadores. *Seguridad Ciudadana a Nivel Regional. Semestre Móvil Setiembre 2018 - Febrero 2019*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas_de_seguridad_ciudadana_a_nivel_regional_set.2018-feb.2019.pdf
- INEI. (2019). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Setiembre 2018 – febrero 2019*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-n02_estadisticas-seguridad-ciudadana_set2018-feb2019.pdf
- Jorge Francisco Aguirre Sala. (2016). *The community crime prevention through local governance*. OBETS: Revista de Ciencias Sociales, 11(2), 383–418. <https://doi.org/10.14198/OBETS2016.11.2.01>

- Iazzetta, M. (2019). *Seguridad ciudadana y actividad policial comunitaria en Argentina. Estudio de caso en Rosario*. (Spanish). *Revista Científica General José María Córdova*, 17(25), 93.
- Méndez, C., (2012), *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*, México D.F., México: Limusa S. A.
- Meneses, J., Rodríguez, D. (2011). *El cuestionario y la entrevista*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Moreno, J. (2016). *La inseguridad ciudadana como proceso de "territorialización": Aproximación conceptual y teórica*. *Desafíos*, 28(2), 145–176. <https://doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.04>
- Muggah, R. (2017). *The Rise of Citizen Security in Latin America and the Caribbean' in Alternative Pathways to Sustainable Development: Lessons from Latin America, International Development Policy*. *Revue internationale de politique de développement* [en línea], 9 | 2017, <http://journals.openedition.org/poldev/2377>; <https://doi.org/10.4000/poldev.2377>
- Muñoz, E. (2017). *Seguridad pública y la participación ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2017*. Tesis para optar el grado de Maestro en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo, Perú
- Negrón, N. & García, I. (2016). *Prevención De Delincuencia Juvenil: ¿Qué Deben Tener Los Programas Para Que Sean Efectivos?* *Revista Interamericana de Psicología*, 50(1), 117–127.
- Noguez, V. (2014). *La Participación Ciudadana en México, algunas vías institucionales*. Consultado el 18 de abril de 2019. Recuperado de: <http://sociedadcivil.pri.org.mx/Articulos/Articulo.aspx?y=3218>
- Ordóñez, J. (2019). *Participación ciudadana y acción gubernamental: una curva de indiferencia para la seguridad pública en México*. *Espiral*, 26(76), 97–132. <https://doi.org/10.32870/eees.v26i76.6791>
- Paez Murillo, C., Peón, I. E., & Pedraza, Y. (2018). *Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: revisión de literatura (2007-2017)*. (Spanish). *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 83.

- Paniagua A., & Camargo, I. (2017). *La implementación de las políticas públicas para la prevención de la violencia en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua: el involucramiento de la sociedad civil a través de los liderazgos comunitarios*. *Acta Universitaria*, 27(4), 92–108. <https://doi.org/10.15174/au.2017.1457>
- Periáñez, L. (2020). *Convivencia y vigilancia: cruising y producción del espacio público*. *Recerca*, 25(2), 1–22. [https://doi.org/10.6035/Recerca.2020.25\(2\).art](https://doi.org/10.6035/Recerca.2020.25(2).art)
- Peroni, A., Barón, A., Rebolledo, J., & Sanhueza, L. (2019). “*Juntos Más Seguros*”. *An Analysis to the Implementation of the Program, the Institutionalization of Community Practices, Citizen Participation and Social Capital*, *La Participación Ciudadana Y El Capital Social*. <https://doi.org/10.5354/0717-8980.2018.54662>
- Pisani, A. (2014). *La Participación Ciudadana: dando voz a los ciudadanos en la planificación urbana*. Consultado el 18 de abril de 2019. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/participacion-ciudadana/>
- Pontón, J (2008). *Nuevas Problemáticas en Seguridad Ciudadana*. Ecuador: Santillán
- Quintero, S (2020). *Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina*. (Spanish). *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5.
- Ruiz-Vásquez, J. & Páez, K. (2016). *Balance de estrategias de seguridad para zonas críticas en Bogotá y Medellín*. *URVIO - Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 19, 53–69. <https://doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2391>
- Sánchez, H y Reyes, C (2015) *Metodología y diseños de la investigación científica*. Business Support Aneth. Lima
- Sandoval, C., Sanhueza, A. y Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*. Publicaciones de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Sani, A., & Nunes, L. M. (2016). *Diagnóstico de seguridad/inseguridad. Un estudio exploratorio en una comunidad urbana*. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 102–106. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.07.001>

- Sierra, C., Palacio, J., Madariaga, C., & Hernando, J. (2019). *Redes personales de apoyo entre víctimas, desmovilizados y comunidad receptora*. *Redes*, 30(1), 43–53. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.793>
- Straus, Anselm Y Corbin, Juliet. *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.2002. p.124
- Tappan, P (1960). *Crime, Justice and Correction*. Estados Unidos: McGraw-Hill. http://books.google.com.ec/books/Crime_justice_and_correction.html?id=wTcZAAAAIAAJ&redir_esc=y
- Trujillo, A. (2019) *Participación Ciudadana y Seguridad Ciudadana en la Urbanización Caja Agua, San Juan de Lurigancho, 2019* (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima
- Vega, M. (2018). *Seguridad ciudadana y su relación con la satisfacción de la población de Nueva Cajamarca- 2018*. Tesis para optar el grado académico de maestra en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Valdiviezo, M. (2013). *La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla*. Informe Especial: Toma de Decisiones Públicas y Participación Ciudadana. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Viteri Chiriboga, E. A., Velis Aguirre, L. M., Briones Arboleda, E. O., & Martínez Betancourt, O. A. (2018). *Intervención Comunitaria. Una Propuesta Participativa Desde Sus Actores, Sector Noroeste, Guayaquil - Ecuador*. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 9(3), 480–489.
- Zuñiga, L (2007). *Participación comunitaria en prevención del delito: Experiencias de América latina y Europa*. Seguridad y Violencia: desafíos para la ciudadanía. Flacso Chile. ISBN: 978-956- 205-219-1

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización

MATRIZ DE CATEGORIZACION					
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE LA DELINCUENCIA EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA CHACRASANA - LURIGANCHO 2020.					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE		
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	SUPUESTO HIPOTÉTICO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Zúñiga (2007). La participación ciudadana es la forma como la población asumen los sujetos en la acción y al grado de conciencia del objetivo perseguido. Participar es "estar con" o "formar parte de"		
¿Cómo es la participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020?	Explicar cómo es la participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.	Existe relación entre la participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.			
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Categorías	Sub categorías	Ítems
¿Cómo es la relación policía-comunidad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020? ¿Cómo es la Organización comunitaria de seguridad ante la	Explicar cómo es la relación policía-comunidad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.		Relación Policía - Comunidad iniciativas de las instituciones policiales de la localidad, desarrolladas para involucrar a la comunidad en las políticas locales de seguridad.	Participación Comunicación	1 2

<p>delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020?</p> <p>¿Cómo son los trabajos en espacios públicos ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020?</p> <p>¿Cómo es la asociación público - privada ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020?</p>	<p>Explicar cómo es la Organización comunitaria de seguridad ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.</p> <p>Explicar cómo son los trabajos en espacios públicos ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.</p> <p>Explicar cómo es la asociación público - privada ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho 2020.</p>		<p>Organización comunitaria de seguridad es la reunión de diversos ciudadanos que buscan disminuir potenciales problemas locales vinculados con la inseguridad.</p>	Organización	3
				Liderazgo	4
			<p>Trabajo en espacios públicos Son medidas de prevención situacional como mejorar la iluminación, desarrollar espacios verdes, administrar espacios deportivos e incluso diseñar lugares de reunión.</p>	Ambientes seguros	5
			Elementos de seguridad	6	
			<p>Asociación público - privado Diversos programas comunitarios de prevención que se desarrollan en base a asociaciones público – privadas con objetivos múltiples.</p>	Participación privada	7
				Oportunidades	8

Nota: Presentación del cuadro de categorías y subcategorías. Elaboración propia.



Anexo 2. Guía de entrevista

HOJA INFORMATIVA

“Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020”

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.

Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

GUÍA DE ENTREVISTA
PARTICIPACION CIUDADANA ANTE LA DELINCUENCIA EN LA
ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA CHACRASANA - LURIANCHO-CHOSICA
2020

OBJETIVO:

Explicar cómo es la participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana - Lurigancho - Chosica 2020.

Lugar:

Hora:

Fecha:

DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado:

Ocupación:

Edad:

Nombre del entrevistador:

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

RELACIÓN POLICIA COMUNIDAD

1. ¿Existen agrupaciones civiles que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?

.....
.....
.....
.....
.....

2. Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales

.....
.....
.....
.....

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD

- 3. Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes.

.....
.....
.....
.....

- 4. Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad.

.....
.....
.....
.....

TRABAJO EN ESPACIOS PÚBLICOS

- 5. ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos, etc.?

.....
.....
.....
.....

- 6. Considera que las viviendas de la Asociación cuentan con los medios de seguridad adecuados (rejas, cercos, cámaras de seguridad, etc.)

.....
.....
.....
.....

ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA

- 7. ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

.....
.....
.....
.....

8. ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación? Cuales serían

.....
.....
.....
.....



REGISTRO DE CONSENTIMIENTO DE LO INFORMADO
“Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro
vivienda Chacrasana Lurigancho 2020”

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si () No () acepto que la entrevista sea registrada en audio(ws).
- Si () No () acepto que la entrevista sea registrada en video(ws).
- Si () No () deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio,
- Si () No () autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.

Firma del entrevistador

Fecha

Firma del entrevistado

Anexo 3. Guía de lista de chequeo u observación

ÁREA DE INVESTIGACIÓN UCV

LISTA DE CHEQUEO PARA TRABAJO DE CAMPO

Título de investigación: Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigáncho 2020.

Lugar de observación: Asociación pro vivienda Chacrasana (Caseta de seguridad).

Fecha de observación: 01/11/2020

Nombre de observador/investigador: Enrique Antonio Lazo Cahuana.

Nombre de observado: María Gamboa.

CATEGORIA	Subcategoría	No	Ítems que debe observar según objetivos de investigación	SI	NO	Observaciones
Relación Policía - Comunidad	Participación	1	¿Existen agrupaciones civiles en la asociación pro vivienda chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?		X	Se observa involucramiento en el trabajo.
	Comunicación	2	¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?		X	Se observa seguridad en la respuesta.
Organización comunitaria de seguridad	Organización	3	¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la asociación pro vivienda chacrasana?		X	Existe fluidez y conocimiento del tema.
	Liderazgo	4	¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?		X	Se observa carácter de líder.
Trabajo en espacios públicos	Ambientes seguros	5	¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos, etc.?		X	Existe conocimiento del tema.
	Elementos de seguridad	6	¿Considera que las viviendas de la Asociación cuentan con los medios de seguridad adecuados (rejas, cercos, cámaras de seguridad, etc.)?		X	Se observa compromiso de mejora

Asociación público - privado	Participación privada	7	¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.	X	Se observa compromiso de ayuda.
	Oportunidades	8	¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación? Cuales serían.	X	Existe voz de reclamo.
Comentario (si es necesario): Apreciación correcta y conocimiento del tema					

Lazo Cahuana, Enrique Antonio

Firma

Anexo 4. Validación de instrumentos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
ÁREA DE INVESTIGACIÓN/COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**

JUEZ 02
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS GENERALES:

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Jimenez Vega Husman

1.2 PROFESIÓN: _____

1.3 CARGO ACTUAL: Presidente de la Asoc. y miembro de la Junta Vecinal

1.4 INSTRUMENTO (especificar) A
VALIDAR: Guía de entrevista semi estructurada

1.5 AUTOR: ENRIQUE ANTONIO LAZO CAHUANA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	SI	NO	SUGERENCIAS
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	✓		
2	OBJETIVIDAD	Esta formulado de acuerdo a las hipótesis* u objetivos* planteados.	✓		
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.		✓	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	✓		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad del instrumento		✓	
6	INTENCIONALIDAD	Está de acuerdo para validar las variables de las hipótesis.	✓		
7	CONSISTENCIA	Está basado en fundamentos teóricos y/o científicos.	✓		
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre variables.	✓		
9	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la hipótesis.	✓		
10	PERTINENCIA	El instrumento es útil para la presente investigación.	✓		

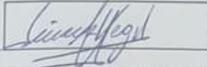
*según sea el enfoque del estudio (cuantitativo, cualitativo o mixto)

Fuente: APROBADO: 90-100% (8-10PGTAS.) / Si observa el 50% (corregir) / Si es menor al 50% replantear).

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:
APROBADO

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

FECHA: 22/10/2020


FIRMA DEL EXPERTO: _____
POST FIRMA: _____
ACTIV/CARGO DEL EXPERTO: _____

Nota: Elaboración propia.

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
ÁREA DE INVESTIGACIÓN/COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

JUEZ 01
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: SILVA SALAS, EMILIO
 1.2 PROFESIÓN: ADMINISTRADOR
 1.3 CARGO ACTUAL: VICE PRESIDENTE
 1.4 INSTRUMENTO (especificar) A: VALIDAR: GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA
 1.5 AUTOR: ENFOQUE ANTONIO LIZO CAMANO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	SI	NO	SUGERENCIAS
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	X		
2	OBJETIVIDAD	Esta formulado de acuerdo a las hipótesis* u objetivos* planteados.	X		
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.	X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad del instrumento	X		
6	INTENCIONALIDAD	Está de acuerdo para validar las variables de las hipótesis.		X	CONCENTRIZAN A LA POBLACION
7	CONSISTENCIA	Está basado en fundamentos teóricos y/o científicos.	X		
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre variables.	X		
9	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la hipótesis.	X		
10	PERTINENCIA	El instrumento es útil para la presente investigación.	X		

*segun sea el enfoque del estudio (cuantitativo, cualitativo o mixto)

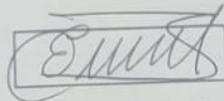
Fuente: APROBADO: 90-100% (8-10PGTAS.) / Si observa el 50% (corregir) / Si es menor al 50% replantear.

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

APROBADO

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

FECHA: 22/10/2020



FIRMA DEL EXPERTO: _____
 POST FIRMA: _____
 ACTIV/CARGO DEL EXPERTO: _____

Nota: Elaboración propia.

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la
asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

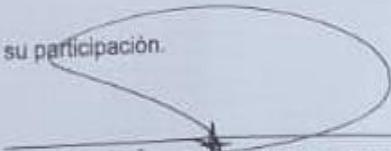
El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.



Area de Investigación - ESCUELA DE POSGRADO
Marie S. MATOS BARRIOS
ST2 PNP

Nota: Elaboración propia.

ROL DE PREGUNTAS

1. ¿Existen agrupaciones civiles que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?
2. Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales.
3. Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes.
4. Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad.
5. ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos, etc.?
6. Considera que las viviendas de la Asociación cuentan con los medios de seguridad adecuados (rejas, cercos, cámaras de seguridad, etc.)
7. ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?. En qué medida.
8. ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación? Cuales serían.



Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

HOJA INFORMATIVA

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.



Área de investigación - ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.



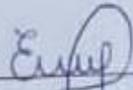
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

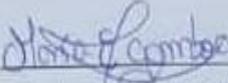
REGISTRO DE CONSENTIMIENTO DE LO
INFORMADO

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en
el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si () No deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si () No autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.


Firma del entrevistador
Fecha 04/11/2020


Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

HOJA INFORMATIVA

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.



Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

HOJA INFORMATIVA

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación

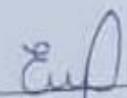
Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.

**"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"**

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si () No deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si () No autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.


Firma del entrevistador
Fecha 04/11/2020


Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

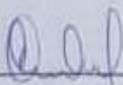
El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.



Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.



"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.

Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

REGISTRO DE CONSENTIMIENTO DE LO
INFORMADO

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo eggsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si No () deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si No () autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.

Firma del entrevistador

Fecha 10/11/2020

Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la
asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

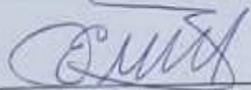
El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.



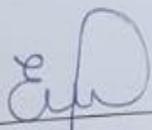
Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.

**"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"**

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si No () deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si No () autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.


Firma del entrevistador
Fecha 10/11/2020


Firma del entrevistado
SA - 31286334
Merle S. MATOS BARRI
ST2 PNP

Nota: Elaboración propia.



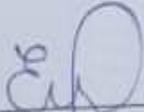
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

REGISTRO DE CONSENTIMIENTO DE LO
INFORMADO

**"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"**

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si No () deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si No () autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.


Firma del entrevistador
Fecha 10/11/2020


Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

HOJA INFORMATIVA

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.

Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

HOJA INFORMATIVA

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.

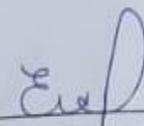
Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

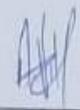
Nota: Elaboración propia.

**"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"**

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si () No deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si () No autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.


Firma del entrevistador
Fecha 10/11/2020


Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

REGISTRO DE CONSENTIMIENTO DE LO
INFORMADO

**"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"**

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si () No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si () No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si () No () deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si () No () autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.

Firma del entrevistador

Fecha 04/11/2020

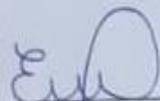
Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.

**"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"**

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo epgsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si No deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si No () autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.


Firma del entrevistador
Fecha 10/11/2020

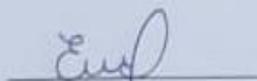

Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.

**"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"**

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo eggsp@ucv.edu.pe
- Si () No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si () No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si () No () deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio,
- Si () No () autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.

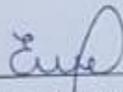

Firma del entrevistador
Fecha 04/11/2020
Firma del entrevistado

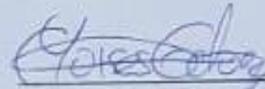
Nota: Elaboración propia.

"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda
Chacrasana Lurigancho 2020"

Mediante la suscripción de la presente, doy mi consentimiento para participar en
el estudio y declaro que:

- Mi participación es enteramente voluntaria.
- He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he leído la información escrita adjunta.
- He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.
- Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.
- Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados cuando el estudio haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con la Escuela de Posgrado al correo eggsp@ucv.edu.pe
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en audio (ws).
- Si No () acepto que la entrevista sea registrada en video (ws).
- Si () No deseo que los datos que puedan identificarme sean revelados en el estudio.
- Si () No autorizo que el registro de esta la entrevista sea utilizado en otros estudios del Instituto de Investigación, bajo las consideraciones precedentes.


Firma del entrevistador
Fecha 04/11/2020


Firma del entrevistado

Nota: Elaboración propia.



"Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020"

Estimado participante:

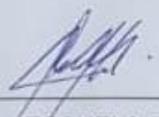
El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Debido al conocimiento que usted tiene en la materia de estudio, se le pedirá participar de una entrevista cuya duración aproximada será de 25 minutos a través de la herramienta zoom, cuyo enlace le hará la invitación a través de su WhatsApp, brindando a través de móvil. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes.

Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Muchas gracias por su participación.


Área de investigación – ESCUELA DE POSGRADO

Nota: Elaboración propia.

Anexo 5. Transcripción de entrevistas

ENTREVISTADO 1

(Presidenta del comité de seguridad ciudadana de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Señora María Gamboa como esta, coordinadora de seguridad ciudadana de acá de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana. ¿está preparada para la ronda de preguntas? (se escucha sonido de vehículos)

PCSC: Si estoy preparada.

E: Muy bien señora María la primera pregunta es: ¿Existen agrupaciones civiles en la asociación Pro Vivienda Chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?

PCSC: Si, pero disculpe, antes de responder la primera pregunta voy a dar mi nombre, mis apellidos y que cargo tengo acá.

E: Ok

PCSC: Mi nombre es este María Elena Gamboa Pulido, soy la presidenta del consejo de vigilancia, así mismo soy coordinadora de la junta vecinal de seguridad con aliados de la policía nacional del Perú.

Ahora si voy a responder la primera pregunta, si efectivamente somos un mínimo grupo así este voluntario que estamos comprometidos por velar la seguridad de la asociación chacrasana encabezadas por mi persona y juramentados por la policía nacional del Perú como mis demás integrantes que es acá la asociación chacrasana.

E: La segunda pregunta es. ¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad (sonido de golpe de puerta) y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

PCSC: Si, en este caso cuando hay este tipo de emergencia si existe la comunicación por ejemplo tanto de mi persona como de los demás integrantes y los vecinos con los este como los vigilantes también de seguridad con la policía nacional del Perú y el serenazgo, si hay una coordinada una ósea mutua coordinación con cualquier caso de emergencia.

E: Ok, tercera pregunta. ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

PCSC: Ya, si existe por ejemplo en mi persona con los demás integrantes y los vecinos tenemos silbatos, los vigilantes así mismo tienen su silbato, su linterna y la alarma que esta acá en la caseta y también hay otro en medio casi a la altura de la iglesia y el otro al final, son tres alarmas que cualquier caso por ejemplo así acto que vengan cualquier persona sean vehículos, motos o cualquier sospechoso activamos la alarma con previa comunicación de los vigilantes y toda la población sale para contrarrestar esta por ejemplo puede ser robo puede ser así cualquier suceso.

E: ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

PCSC: Si, es mi persona realmente, cuando algo sucede (sonido de bocina de carro) en cualquier manzana me llaman porque he dado a todos mis números telefónicos celular, de casa y yo estoy apta para escuchar de repente las opiniones, las sugerencias y también cualquier queja para yo poder ver cómo actuar en ese momento.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos acá en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

PCSC: Ya, lo que tenemos talvez (sonido de motos) iluminación, si hemos pedido la iluminación a luz del sur para las avenidas donde está la parte oscura, aparte en la loza no hay mucha iluminación, pero todas las avenidas principales sí en las casas ósea de la vía por ejemplo principal o la espalda de aquí y lo que hay también este las cámaras de seguridad, esta cámara realmente nos graba toditito desde que ingresan las personas, los autos y cualquier así por ejemplo hasta las motos lineales graba con todo no, las placas las características del auto de la moto y todo lo demás así que queremos, inclusive estas dos cámaras que han sido realmente producto de la colaboración de todos los socios para comprar esta cámara también ayuda a muchos socios que cuando de repente dicen señora se me ha perdido tal cosa o señora quiero que me vea el carro o la placa de este carro entonces le digo tráeme tu USB y lo grabo y lo estoy constantemente grabando y dando estoy este como dice el vecino me pide y yo le estoy sirviendo como una ayuda para ellos para que puedan de repente si han sufrido un robo o algo denunciar en la comisaria.

E: Ok ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad?

PCSC: Ya lo que le he hablado talvez este lo que nos falta talvez es poner este los cercos si de repente por manzana porque las cámaras también quizás yo quisiera que los socios así por manzana también pongan su cámara sería una gran ayuda también pal pueblo porque lo que sí es dos cámaras y estoy también ahorita este abocada con el comité de vigilancia a poner una cámara más porque la idea son para cuatro y tengo dos nomas que he puesto que he instalado una cámara más con el apoyo de los socios para ver también este lo que es placas de carro quisiera solamente para ver las placas bien nítidas de los carros.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

PCSC: Ya sí, pero si benefician por ejemplo el deporte es uno de los, acá hay bastantes jóvenes no, pero ahorita actualmente como todos sabemos que estamos viviendo una situación muy difícil como es la pandemia ahorita por lo pronto todo se ha suspendido no, no pueden ni jugar porque también vienen los policías ya los llevan a la comisaria y le ponen sus multas no y también es una medida que ha dictado el gobierno (sonido de autos), lo que sí es recomendable realizar es nuestras actividades por ejemplo para jóvenes físicas pero de repente en casa no sin necesidad de salir hasta que pase todo esta pandemia, yo sé que algún día va pasar no y vamos a volver así como antes donde los jóvenes van a poder a disfrutar de su deporte, los niños de repente van ir al parque a salir a jugar todo con sus padres también no porque ahorita los niños también están prohibidos de salir de casa.

E: Ok ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

PCSC: Bueno inversión que le digo, no hay inversión, porque realmente este es un pueblo realmente que se ha caracterizado por la venta de lotes y ahorita ya lotes ya no hay para venta entonces este no hay para ser así obras, pero si lo que si yo sugiero y siempre le he dicho a la presidenta que es la señora Jimena

Vega que gestione que haga así gestiones de repente ante una ONG, ante otra entidad así privada que nos puede ver, que nos puede apoyar y ante el mismo consejo de Chosica de repente que nos puede apoyar en obras por ejemplo no en pistas en veredas de repente le digo este es cauce de huayco que ya se aproxima también las lluvias, eso sí siempre le pido le doy sugerencias y le digo que salga la señora que gestione que mande documento y no solamente a un sitio sino que también camine porque todo se consigue caminando, gestionando porque si no hay nada porque si presenta el documento y no gestiona todo queda ahí y no hay nada de obras porque yo por ejemplo al ser convocada como presidenta del comité de vigilancia y este coordinadora de la junta vecinal de Chosica de seguridad (sonido de carros) yo si me aboco al cargo, me gusta inclusive estar a veces apoyando a los vigilantes para que no entre ninguna persona desconocida a robar, para que no entre ni un vehículo y así no apoyo en sí, me gusta este apoyar a mi pueblo para que haya una por ejemplo una seguridad donde no existan los robos, donde no exista que vengan personas extrañas a robar, me gusta que esta ciudad como es chacrasana o este pueblito como es chacrasana que sea como antes así tranquilo donde no exista el robo y donde todos como siempre yo digo la seguridad no es tarea solamente del comité o de la presidenta de vigilancia si no es tarea de todos los socios de acá del pueblo chacrasana.

E: Muchas gracias por su participación.

PCSC: ya señor muchas gracias también por la entrevista, gracias.

ENTREVISTADO 2

(Coordinadora General de Seguridad y Participación Ciudadana - Miembro de la POLICIA NACIONAL DEL PERU)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Luriganchu 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Buenas tardes Sub oficial técnica de segunda Marlene Matos de la Policía Nacional del Perú empezamos con la ronda de preguntas, la primera es ¿Existen agrupaciones civiles en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?

CGSC: Bueno Ante todo muy buenas tardes, efectivamente existen digamos comunidades civiles que trabajan a través de los programas preventivos de juntas vecinales de seguridad ciudadana que son promovidas en este caso por la comisaria de Chosica que vienen trabajando en forma incansable todo lo que es la prevención y temas de violencia hacia digamos la comunidad.

E: ¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

CGSC: Actualmente nosotros estamos aprovechando los medios tecnológicos como el wasap, como las redes telefónicas en la cual hay una comunicación

efectiva y eficaz ante las situaciones que se vienen presentando en la asociación no de chacrasana, efectivamente en los temas de lo que es violencia familiar, maltrato infantil, expedición de bebidas alcohólicas a menores completamente estamos laborando en ello.

E: ¿La comunicación es constante?

CGSC: Así es.

E: ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

CGSC: Si en lo que es la parte logística cada integrante en este caso de las juntas vecinales están siendo no este abastecidos no por la parte logística tanto en este caso de la municipalidad de Lurigancho Chosica y también por la policía lo que es el tema logístico sea silbatos, sean sistemas de alarmas en lo que es también medios de comunicación también.

E: ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se le recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

CGSC: Ya, exactamente el grupo o comunidad organizada que se encuentra en chacrasana están debidamente identificados con sus respectivos carnets, y asimismo los cargos que ellos asumen al participar dentro de este programa preventivo de juntas vecinales de seguridad ciudadana.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos?

CGSC: En este caso estamos realizando identificación de factores de riesgo como por ejemplo calles o avenidas donde hay una baja iluminación en la cual también hay estas canchitas deportivas en la cual también hay presencia de jóvenes de dudosa reputación o consumos de droga, estamos como le digo

identificando factores de riesgo a través de una estrategia que se le denomina trabaja con nosotros con la comisaria y la recuperación de espacios públicos.

E: ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad?

CGSC: Actualmente no se está llevando a cabo efectivamente el enrejado porque hay ciertos puntos que tenemos que cumplir, pero lo que se está realizando es comunicación efectiva con la comunidad.

E: ¿Pero se tendrá en cuenta más adelante colocar cercos para evitar el incremento de la delincuencia?

CGSC: Mas adelante si puede ser.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida (sonido de ambulancia)

CGSC: Claro por supuesto realizar actividades socioculturales, educativas en un sector ya recuperado benefician mucho a los factores delincuenciales porque al ver esta situación ya las personas ya no incitan ya digamos al consumo de drogas ya no incitan a las personas a beber bebidas alcohólicas y si favorecen bastante en si una mejor seguridad para nuestra población.

E: ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación? ¿Cuáles serían?

CGSC: ¿Oportunidades de?

E: Inversión en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana

CGSC: Bueno si hay proyectos que se vienen realizando (sonido de wasap) en forma coordinada en este caso con las autoridades correspondientes como la

municipalidad, la subprefectura, hasta el mismo párroco en llevar proyectos en bienestar a la comunidad en este caso de chacrasana para que puedan ellos participar y hacer que los índices de niveles de violencia totalmente bajen en la comunidad y todo en bienestar y en apoyo no de la comunidad de chacrasana.

E: Sub oficial técnica de segunda Marlene Matos, muy amable, muchas gracias por su participación.

CGSC: A usted gracias.

ENTREVISTADO 3

(Gerente Coordinador de Juntas Vecinales de la Municipalidad de Lurigancho)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Señor Jim Meza buenas tardes, coordinador de las juntas vecinales empezamos con la ronda de preguntas: ¿Existen agrupaciones civiles en la asociación Pro Vivienda Chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?

GC: Si, las juntas vecinales integradas por su directiva y vecinos de la localidad de chacrasana.

E: ¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

Si mediante el poblador con el personal de serenazgo y se llama a la central telefónica de la policía y/o serenazgo ante cualquier situación que pueda ocurrir.

E: ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

GC: Exactamente, los vecinos mediante las juntas vecinales y el apoyo logístico de la municipalidad distrital tiene para su uso funciones en seguridad vecinal dichos implementos.

E: ¿Que elementos de seguridad tiene la Asociación?

GC: Ellos tienen una sirena de alarma en su entrada de la asociación y cámaras de vigilancia en puntos estratégicos.

E: ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

GC: Así es, ellos tienen a la presidenta de las juntas vecinales de chacrasana, la profesora María Gamboa quien fue elegida por sus vecinos en la juramentación de las juntas vecinales.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos acá en la asociación?

GC: Así es, esto es coordinado por la oficina de participación ciudadana mediante su promotor en este caso la técnica PNP Matos Marlene y el que le habla Jim Meza, coordinador de las juntas vecinales y en trabajo articulado se realizan faenas, charlas, trabajos sociales, etc.

E: ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad?

GC: Si es una comuna organizada con su vigilancia particular privada, sus juntas vecinales están bien conformadas, tienen también tranqueras, hacen patrullajes de serenazgo y policial constantemente.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana benefician a la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

GC: Por supuesto es importante fomentar la educación y el deporte para fortalecer las virtudes en la juventud en edad de capacitación y de formación, ellos realizan siempre eventos deportivos y hace poco están haciendo o terminado de hacer su parque central también.

E: ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

GC: Si las obras se realizan y son realizadas por la municipalidad distrital de Chosica en chacrasana tanto como parques, los cauces del huayco que también pertenecen a la gerencia de seguridad.

E: ¿En esta época se está haciendo alguna obra?

GC: Se ha hecho parques, cauces para el huayco, pero por el momento no hay inversión.

E: Ok Sr. Jim Meza, muy amable, gracias por la entrevista.

GC: Gracias a usted.

ENTREVISTA 4

(Coordinador de Agrupaciones Juveniles en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Luriganchos 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Estamos acá justamente con Álvaro Vila que es el coordinador de las agrupaciones juveniles para que conteste las preguntas referentes a seguridad y participación ciudadana, la pregunta número uno es.

¿Existen agrupaciones civiles en la asociación Pro Vivienda Chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?

CJ: Claro que sí, hay coordinación directa con el serenazgo, con la policía para poder darle un alcance directo para más adelante una proyección a la cual siempre va ver organización, que haya una buena conexión y una buena comunicación entre policías, serenazgo y la población de nuestro espacio.

E: ¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

CJ: Es importante ese punto de combatir la delincuencia y ver por la seguridad y velar por la seguridad ciudadana para ello la comunicación es muy importante y

si hay, hay una comunicación efectiva e inmediata para poder darle contra cualquier espacio que pueda ser en contra de nuestra sociedad.

E: ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

CJ: Si hay y es importante eso, tomando en cuenta que los pitos, las alarmas y todo lo demás sistemas de seguridad que pueden abarcar muchos puntos nos puede ayudar a nosotros a poder tener en cuenta una forma de poder darle ese alcance a la población y que ellos estén atentos en que puede pasar de uno u otro momento puede pasar un ese espacio de inseguridad o tener ese espacio de inseguridad y por eso es importante las alarmas.

E: ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificad o claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

CJ: Si, tenemos nosotros aquí en nuestra población a la señora María Gamboa quien está encargada de poder visualizar y poder enfocarse a largo plazo que es lo que nosotros podemos ir proyectándonos a tener como un equipo como un espacio y como una población con miras hacia adelante buscando siempre ejecutar todos nuestros objetivos, todas nuestras metas a largo plazo que tenemos.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos acá en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

CJ: Son espacios muy importantes que a largo plazo se ha venido ejecutando, planificando desde antes y que se viene no elaborando bueno con una gran proyección a más adelante que se pueda tener en cuenta todos esos espacios que se pueda utilizar no y que sea un bien para la sociedad, si hay, si contamos con eso y seguimos avanzando.

E: ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad?

CJ: Claro que sí, si se considera eso y es importante, nosotros tenemos que enfocarnos en que todo eso lo que pueda primar y ayudar a potenciar la seguridad en nuestro espacio va ser a buena obra ponerlo como que también hemos venido trabajando, se viene trabajando en ese espacio para que podamos adquirir poco a poco más elementos de seguridad y la seguridad pueda estar al cien por ciento.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana benefician a la seguridad y también la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

CJ: Es importante eso, si hablamos nosotros de deportes hablamos de un punto en el cual es importante para tu día a día no en el momento de poder complementar, muy aparte de tus actividades que tienes, es una forma de uno de poder liberarse del estrés, liberarse de angustias y liberarte de las dificultades que pueda tener cada persona y relajase, esa proyección de tener un espacio deportivo ayuda, ayuda a la sociedad ya que la delincuencia va disminuir en un porcentaje que esta de repente muy elevado en diferentes lugares de nuestro Perú.

**E: ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación Chacrasana?
¿Cuáles serían?**

CJ: Si es que se puede observar nosotros para más adelante tener una oportunidad de invertir se podría enfocar en atacar esas áreas libres y esas áreas que están no pobladas o espacios que pueden estar como que pueden tener campos o lugares con beneficio para más adelante en trabajar parques, trabajar espacios deportivos o espacios donde uno pueda estar y tener la tranquilidad y la seguridad para poder compartir con familia, por ejemplo antes la municipalidad

hizo los cauces del huayco pero ya está todo destruido y puede empezar a reconstruirlo de nuevo.

E: ¿En esta época se está haciendo alguna obra en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

CJ: Los jóvenes con el apoyo de la directiva de la asociación estamos remodelando nuestra loza deportiva todos los domingos para más adelante poder hacer deporte.

E: Ok Sr. Álvaro, muchas gracias por su participación.

CJ: Gracias a usted.

ENTREVISTA 5

(Miembro del Consejo de Seguridad Ciudadana en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Luriganchó 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Como esta, usted es miembro de seguridad ciudadana acá en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana, empezamos con la ronda de preguntas, la primera pregunta es.

¿Existen agrupaciones civiles que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo acá en la asociación chacrasana?

MCS: Si, efectivamente si existe y es digamos es las juntas vecinales que esta conjuntamente relacionado con la policía nacional y conjuntamente esta todo derivando digamos al progreso en ir avanzando en lo que es seguridad ciudadana.

E: ¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

MCS: Claro que sí, ósea, aunque no en estos casos digamos te sientes tranquilo, pero de todas maneras hay una gran coordinación que se puede dar a medidas

de una efectiva labor que hace la policía con la junta vecinal y también el serenazgo, ellos siempre bien a patrullar por la zona.

E: ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

MCS: Claro que si, en la parte de la entrada tenemos, aparte de los vigilantes esta hay unas cámaras y también existen una sirena también y que alerta a todos los vecinos digamos en caso hubiera un evento de esa magnitud.

E: ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

MCS: Si, tenemos ahí a la coordinadora quien es la señora María Gamboa en caso de la parte de abajo y en la parte de arriba tenemos al señor Miguel Apaza, quien es parte también del comité de vigilancia.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos acá en la asociación?

MCS: Estamos en ese proceso, más bien este ya, prácticamente ya en el mes la quincena de noviembre debemos estar ya evaluando para poder hacer eso de los parques y todo eso, pero cómo ve usted acá hay menos gente y menos exposición digamos para esos peligros, pero, de todas maneras, para una buena prevención siempre se está coordinando con todas esas medidas.

E: Puedo observar que la iluminación es constante en la asociación ¿verdad?

MCS: Claro que sí, tenemos postes de luz en todas estas las avenidas principales para que el poblador pase tranquilo.

E: ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad?

MCS: Las viviendas no cuentan, pero contamos con una tranquera en la parte de abajo en la entrada principal tenemos también unas alarmas y sirenas, ahí también tenemos este a los vigilantes que al menos están minimizando digamos el riesgo de que haya digamos algunos eventos de robo que no pasa o están previniendo eso.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana benefician a la seguridad y también la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

MCS: Claro que sí, porque en realidad esto hace de que estén entretenido y más que nada hacen la labor de hacer temas de distracción para las personas que no tiene que hacer, pero si, el deporte esta de la mano con la seguridad.

E: Hace poco hubo un campeonato de futbol ¿verdad?

MCS: Claro que sí, y estaban todos los jóvenes, también estaban los señores y vinieron de otros barrios también porque tú sabes que el deporte es bueno.

E: ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

MCS: Ahorita estamos con una obra que está paralizada, pero ya debe de continuar en este mes debemos tener el parque ya terminado, pero si bajo ese sentido todo está encaminando bajo la misma seguridad.

E: Muchas gracias por su participación.

PCSC: Muchas gracias a ti Enrique.

ENTREVISTA 6

(Ex dirigente y fundador de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Buenas noches Sr. Ceferino Vilcapoma, ex dirigente de la asociación Pro vivienda Chacrasana, empezamos con la ronda de preguntas, la primera pregunta es.

¿Existen agrupaciones civiles que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo en la Asociación Pro Vivienda chacrasana? (ladrido de canes)

EXD: Si señor existe, por mediante el comité de vigilancia de la junta directiva central, mas así con los vecinos que están más constantemente dentro de sus propiedades, mas así también con los jóvenes que también están más en las calles, tenemos más coordinaciones con ellos con lo cual nos sentimos un poco más seguros en ese sentido, mas también con la policía y con los serenos que estamos constantes en comunicaciones.

E: Pregunta número dos, ¿existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

EXD: En caso de delincuenciales es un poquito restringido puesto que la policía y el serenazgo están pues más preocupados en otras cosas, en el centro de la ciudad o como en el distrito, pero no, así a los alrededores que nosotros somos un poco más alejados ya del distrito, pero sí de vez en cuando nos asisten cuando nosotros comunicamos llegan un poco tarde, pero también algunas veces puntuales.

E: ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la asociación chacrasana?

EXD: En esto te diría que la asociación es un solo acceso, porque, porque tenemos a los vecinos en la parte colindantes son propietarios que tienen vigilancia, solo tenemos una alarma, teléfonos que tenemos que comunicarnos con la entrada, ósea con el portón principal, con la vigilancia principal, si existe solamente hay una alarma y es todo lo que tenemos.

E: ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

EXD: Si, tenemos un comité de seguridad, formado ya varios años, talvez antes que existiera que han formado el gobierno central el comité de seguridad o el comité como le llaman haya, nosotros tenemos muchos años y por lo cual cualquier cosa que ocurriera inmediatamente comunicamos al comité de seguridad, ellos junto al comité central ósea con los dirigentes centrales ellos tienen que acudir a las autoridades, presentar denuncias o cualquiera otra actividad.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos acá en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

EXD: Eso es la parte un poco triste de responderle porque la verdad que tenemos el terreno del parque, tenemos todo, pero no tenemos la infraestructura del parque, no tenemos áreas verdes, no tenemos agua para poder dar mantenimiento los parques, pero como no tenemos áreas verdes no podríamos pensar en la infraestructura, por lo cual no se puede digamos pensar en eso.

E: ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad, etc.? (sonido de motos)

EXD: Como lo vuelvo a decir en la anterior pregunta, tenemos un solo acceso a la asociación, los vecinos tenemos al lado tienen su propia seguridad constante día y noche, entonces es un poquito difícil tenerlo seguridad ya adentro de la asociación, claro como todo poblador pensamos en nuestra seguridad interina de nosotros cada uno, nosotros tenemos ya cercados, algunos vecinos tienen su cámara y algunos ya tienen su propia reja, ya eso es todo lo que tenemos en cuanto en nuestra seguridad.

E: ¿El personal de seguridad de la asociación solo cuida la entrada principal?

EXD: Así es señor.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana benefician a la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

EXD: Perdóname que le voy a decir de esta manera talvez sea un poco no adecuada en este momento para contestarle esa pregunta, sabemos perfectamente el gobierno central, gobierno local u organizaciones populares u organizaciones de comité centrales sabemos la delincuencia no se puede disminuir nada ni aquí ni en la Conchinchina, porque, por ultimo ni en maranguita, si lo mandan a maranguita va ser peor lo cual es difícil, talvez sea a los niños

que recién están iniciando con los parques o jardines podríamos recuperar los buenos valores de los niños por sencilla razón que no tenemos la infraestructura de parques y jardines y la Juventud está perdido completamente, y la juventud decir adolescentes, la juventud sólo piensan en las discotecas y otros fiestas que existen en todo lugar, hasta en el centro de lima como en la plaza San Martin como en toda la ciudad.

E: ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana? ¿Cuáles serían?

EXD: En verdad nuestra asociación económicamente está bastante golpeado por diferentes razones esta última pandemia nos ha chocado a todos en general, por lo cual no podríamos pensar en la infraestructura de cualquier obra, cualquiera que podríamos pensar proyectarnos (ladrido de canes), la única solución sería para la Juventud, pienso de que crear cualquier actividades, trabajos, o cualquier otra actividad para tener ocupado a los muchachos sería bueno talvez que nos podría brindar el gobierno local o cualquiera para poder proyectarnos, hay muchos proyectos que podríamos hacer, pero sin el medio no podríamos realizar cualquier cosa que nosotros pensábamos.

E: Muchas gracias por su participación, buenas noches.

EXD: Gracias.

ENTREVISTADO 7

(Hijo de socio fundador víctima de robo de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Luriganchos 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Buenas tardes estimado James Delgadillo, estamos acá para realizar la respectiva entrevista acerca de la seguridad ciudadana con tu persona como parte de la asociación chacrasana, mi primera pregunta es: ¿Existen agrupaciones civiles en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?

HSF: Claro por supuesto profesor enrique obviamente que en estas situaciones es más negligente lo que hemos pasado más por las épocas, pero últimamente hubo robos ya que la gente se está aprovechando de la situación hoy en día, los escasos recursos y más que nada en la economía que está muy baja, de preferencia sí, bueno en última instancia le digo un ejemplo mío, me acaban de asaltar la vez pasada y bueno si ha habido esa necesidad de que la población este intacta y si hay un comité que está dirigiendo pero como que no lo pone en práctica cada uno por su lado es decir cada uno baila con su propio pañuelo.

E: ¿Pero si hay un comité?

HSF: Claro si hay un comité de seguridad, eso sí hay.

E: Pregunta numero dos ¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

HSF: Claro en el caso obviamente si, efectivamente, la última situación que pasamos fue cuando la semana pasada, bueno un ejemplo nada más, habían asaltado una casa y si se tocó una sirenita que tenemos en la puerta, en el portón de la entrada de chacrasana y también con ayuda del mismo comité, y también otro ejemplo más fue cuando unos compañeros se habían perdido en el cerro, unos vecinos de la asociación y no los encontraba y bueno se tocó la sirena y vino la policía y bueno por ese lado si hay una comunicación.

E: ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

HSF: Ujum, claro si también exactamente es más se salió prácticamente a buscar como en el ejemplo anterior retomando la redundancia se vio que los chicos estaban llamando la atención desde el cerro con una linterna, y prácticamente los vimos y se llamó a los policías de salvamento y a los chicos los rescataron desde el cerro porque estaban perdidos prácticamente en una esquina peligrosa una quebrada creo que era si no me equivoco.

E: Pregunta número cuatro ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se le recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

HSF: Claro bueno hay una gente directiva que tenemos acá en la asociación chacrasana y bueno su nombre son por ejemplo la señora María que se encuentra en la entrada prácticamente, su casa ahí se encuentra, también tenemos al señor Antonio Aguilar, son parte de la directiva de tesorería y uno de seguridad y la señora Jimena que se encarga de la economía, ellos prácticamente son las que dirigen hoy en día la junta directiva que en próximas

elecciones se va adquirir nuevos conocimientos para poder mejorar lo que ellos hicieron en su momento.

E: ¿Si trabajan en equipo, hay una comunicación articulada?

HSF: Claro si en eso sí, se ha beneficiado bastante, pero si vamos a la práctica no mucho es el gran detalle y problemas que tenemos ahorita.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos acá en la asociación?

HSF: Claro si exactamente bueno lo último también que vi es que habían llamado a serenazgo prácticamente para que pueda rondar por todo Chacrasana, también por la situación en la que vivimos viene el serenazgo a circular por toda la zona, más que nada la primera zona, la segunda zona no mucho, la primera más que nada, también se ha implementado lo que son las cámaras, bueno no en todas las casas de los vecinos pero si en ciertos sectores, al parecer en cada manzana habrán uno, dos o tres que tienen su camarita , ósea los que tienen más recursos se podría decir dentro de la asociación.

E: ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad?

HSF: Claro no exactamente, como lo acabas de mencionar valga la redundancia nuevamente no en la práctica si no he visto eso, menos de la población que me rodea hoy en día a mí, prácticamente son pocos los que tienen esas eficiencias, se caracterizan más que nada por ser gente humilde, mayormente la seguridad es un poco inquietante acá, pero si se ha querido podido tratar de querer comunicar con los vecinos más que nada de cada manzana, los buenos vecinos siempre se llaman.

E: ¿Mayormente los que tienen esos recursos son las personas que tienen más dinero?

HSF: Claro se podría decir claro, que tienen más dinero más solvencia en su entorno familiar, más que nada por su seguridad, claro lo hacen por su seguridad, pero bueno algunos ya exageran llegan a tener esa perspectiva de querer cuidar de manera exagerada, pero bueno han sufrido y se les entiende porque antiguamente le han robado cuando no había el portón más que nada.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Chacrasana benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

HSF: Claro, en la media si hablamos de medidas claramente se puede notar, bueno en esos tiempos antes de la pandemia contextualizando el momento hemos realizado campeonatos de futbol, se ha hecho participe de los mismos pobladores de chacrasana, la juventud que rinde en este deporte rey que es el futbol, se ha llegado a competir en un distrito llamado chaclacayo se ha agregado un equipo de chacrasana y han sido bien competitivos y han logrado llegar hasta la semifinal. (sonido de muebles)

E: ¿Eso ha disminuido la delincuencia de parte de los jóvenes acá en la asociación?

HSF: Claro, exactamente porque es más útil pensar en esas características que a cada individuo nos identifica, manejar el balompié que hacemos acá en chacrasana.

E: Ok ¿Existen oportunidades de inversión acá en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana? ¿cuáles serían?

HSF: ¿cuáles serían? bueno mayormente ahora lo que estamos viendo lo que le comenté antes de la entrevista es el parque que se está evidenciando el levantamiento de muros, próximamente van a colocar el gras y se va a rehacer

el parque de chacrasana porque eso fue desecho por el huayco que cayó en el 2008 si no me equivoco y desde ahí se ha retomado ya que hay poquito más de tiempo, la gente ha puesto de su parte porque han venido vecinos nuevos y han comprado su terreno, aunque algunos han invadido, pero así se solventaban lo que es la característica de su propio beneficio bueno no hay que negarlo el beneficio de cada persona y eso se ha visto bastante, pero si hemos tenido un avance por ese lado y también por parte de los jóvenes que estamos hoy en día arriba practicando el deporte también y si hemos hecho un avance en el mejoramiento de la loza que en algún momento nos puso el alcalde Lucho si no me equivoco que nos puso la losita que está arriba.

E: ¿Siempre hay un apoyo de parte de la municipalidad a la asociación?

HSF: Claro, prácticamente sí, ha habido también en el cauce que ha estado todo deshecho en estos últimos huaycos que hubo, si exactamente nos han ayudado bastante ya sea con costales, para el reparamiento de los diques nos han traído cemento y también víveres, eso si nunca ha faltado.

E: Muchas gracias por su participación.

Igualmente, profesor enrique, gracias.

ENTREVISTADO 8

(Fiscal del comité de seguridad ciudadana de la Asociación Pro vivienda Chacrasana)

Estimado participante:

El presente estudio tiene por objetivo determinar el Impacto de la Participación ciudadana ante la delincuencia en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana Lurigancho 2020. Este trabajo cuenta con el respaldo académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted puede formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si sintiera alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder.

Empezamos con la ronda de preguntas.

E: Buenas tardes señor Luis Avilés, fiscal encargado del comité de vigilancia de la asociación chacrasana, muy amable por la entrevista y agradecerle de antemano por su predisposición, bueno, empezamos con la ronda de preguntas. Mi primera pregunta es.

¿Existen agrupaciones civiles en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana que velan por la seguridad en coordinación con la Policía o Serenazgo?

FSC: Si, aquí escogimos el consejo directivo de la asociación pro vivienda chacrasana y el comité de vigilancia están en coordinación con la policía nacional de acá de Lurigancho, el encargado de la seguridad ciudadana de la municipalidad y siempre estamos en coordinación, incluso también recibimos charla de parte de ellos para mejorar la seguridad ciudadana.

E: ¿Qué tiempo lleva establecido el comité en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

FSC: El comité de vigilancia desde que yo estoy integrando ya tenemos cinco años desde que se creó el comité.

E: La segunda pregunta es: ¿Existe comunicación efectiva y oportuna entre la comunidad y las autoridades policiales en el caso de situaciones delincuenciales?

FSC: Si justamente la técnico matos quien es la coordinadora de las juntas vecinales de varios pueblos de acá de la zona este, siempre nos visita, incluso también no solamente viene ella, viene un comité donde también está el encargado de la seguridad ciudadana del municipio y nos dejan folletos y también todos los números de teléfono con lo cual nosotros tenemos cualquier incidente siempre poder comunicarnos con ellos y siempre estamos en frecuente coordinación y comunicación.

E: ¿La comunicación es siempre constante?

FSC: Así es, la comunicación es siempre constante

E: ¿Existe organización vecinal de alarmas de seguridad, como pitos, sirenas, parlantes en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

FSC: Si, justamente nosotros hemos implementado cámaras de vigilancia a la altura de la caseta de vigilancia, también hay muchos domicilios que también han implementado su cámara de vigilancia y tenemos acuerdos ante cualquier emergencia todos poder salir con sus silbatos y también tenemos sirenas uno a la altura de la caseta de vigilancia y uno aquí en la esquina de la manzana E.

E: Siguiendo pregunta: ¿Se cuenta con algún representante de la comunidad identificado claramente a quien se recurre en caso de problemas de delincuencia o seguridad?

FSC: Si, justamente acá tenemos a la coordinadora de junta vecinal de acá de chacrasana que a la vez es la presidenta de la comisión de vigilancia, entonces en coordinación con ella ante cualquier incidente inmediatamente nos comunicamos a través de wasap o directamente a su teléfono para poder actuar en el momento que haya algún incidente acá en el pueblo.

E: ¿Ya hubo situaciones alarmantes acá en la comunidad?

FSC: Si hubo situaciones alarmantes, pero como te digo nosotros tenemos un grupo de wasap donde inmediatamente sea la hora que sea o de madrugada nos comunicamos e inmediatamente actuamos ósea con los mismos vecinos de la junta vecinal y el resto de vecinos que también se involucran en ese momento para resolver esa situación.

E; ¿Existe trabajo en equipo?

FSC: Si, existe trabajo en equipo entre todos los miembros del comité de vigilancia.

E: ¿Se ha implementado medidas preventivas ante la delincuencia como mayor iluminación, mejoramiento de parques o áreas libres, espacios deportivos acá en la Asociación Pro Vivienda Chacrasana?

FSC: Claro que sí, actualmente se está haciendo el mejoramiento aquí en el terreno que tenemos para el parque que estaba prácticamente abandonado, en estos momentos ya se ha hecho el tendido de mangueras, de tuberías y todo el sistema de riego para que con la tierra que se ha comprado y se ha esparcido poder sembrar el gras, tengo entendido que ya se va comprar directamente la plancha de gras para que sea más rápida y así los niños, los jóvenes y hasta los mismos adultos también puedan acercarse al parque y poder recrearse; en la segunda etapa de la asociación en la parte alta, también se está haciendo el mejoramiento de la loza deportiva con participación de muchos jóvenes que de ellos ha nacido de que ellos quisieran mejorar la loza deportiva en el pintado y en la refacción de los arcos que se habían desoldado, ellos se dirigieron a la presidenta del consejo directivo que es la señora Jimena vega y justamente ella con su grupo de miembros del consejo directivo los días domingos se abocan en mejorar la losa deportiva.

E: ¿Considera que las viviendas de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana cuentan con los medios de seguridad adecuados como rejas, cercos, cámaras de seguridad?

FSC: Sí, hay algunas manzanas que están organizadas y han puesto su reja y hay otros socios que han optado por poner videocámara en su domicilio sobretodo en la parte exterior.

E: ¿Me imagino que son aquellos socios que han sufrido algún percance o situación de robo?

FSC: Bueno algunos sí y otros por prevención.

E: ¿Considera que la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la Asociación Pro Vivienda Chacrasana benefician la seguridad y la disminución de la delincuencia?, En qué medida.

FSC: Si, eso definitivamente que sí, puesto que, imagínate que un pueblo donde no haya área para poder hacer deporte que harían los niños, los jóvenes, se dedicarían de repente a reunirse en grupos, a tomar bebidas alcohólicas, a consumir sustancias toxicas, pero ya viendo una loza deportiva, ósea un área de deporte donde ya los jóvenes se dedicarían hacer su deporte y como se dice cuerpo sano, mente sana y eso es lo que queremos para nuestros jóvenes.

E: ¿También se ha visto el compromiso de varios jóvenes verdad?, realizando actividades deportivas, remodelando sus lozas, etc.

FSC: Si claro, chacrasana siempre se ha manifestado al menos los jóvenes siempre en esta área digamos, área deportiva porque siempre les ha gustado el deporte, como todo joven, siempre todos los fines de semana e inclusive los días de semana en la noche como hay iluminación siempre se han dedicado al deporte, bueno actualmente por la pandemia han dejado un poquito estas actividades, pero cuando termine la pandemia igual van a retomar a sus costumbre de antes que es siempre estar haciendo deporte.

E: ¿Usted como fiscal y socio de la asociación ha visto la disminución de la delincuencia de parte de los jóvenes?

FSC: Bueno mira, yo tengo aquí viviendo 25 años y cuando yo vine aquí a chacrasana yo vi un pueblo muy tranquilo en relación a la zona donde vivía antes, siempre chacrasana se ha caracterizado por ser un pueblo pacífico y tranquilo donde no hay mucha delincuencia, pero nosotros hemos hecho todo nuestro esfuerzo para tener tres vigilantes en tres turnos y que no falte la vigilancia porque como en todo pueblo siempre se escucha y se mira tanto en radio como en la televisión que se ha incrementado la delincuencia y yo la verdad en comparación de chacrasana con otros pueblo aquí casi no hay mucha delincuencia.

E: ¿Existen oportunidades de inversión en la Asociación Chacrasana?, ¿cuáles serían?

FCS: Bueno de parte de las autoridades locales siempre nos están apoyando de repente en algunos trabajos como la refacción del cauce del huayco, en la parte alta también están haciendo la construcción de los muros laterales de contención de la bajada del huayco, bueno antiguamente también nos han apoyado con el asfaltado de la pista, aunque todavía falta, pero inversión ante todo del gobierno local y el gobierno central, tengo entendido también que ha habido inversión antiguamente hace muchos años de la fundación canadiense para poder construir nuestra planta de tratamiento del agua.

E: Muchas gracias por su participación.

FCS: No hay porque, estamos para servir.

Anexo 6. Pantallazos de Unidad hermenéutica

Nombre	Ta...	Autor	Creado	Modifica...
ENTREVISTAS A...	8	Super	10/12/20...	10/12/20...
FOTOGRAFIAS	1	Super	10/12/20...	10/12/20...
LISTA DE OBSER...	1	Super	10/12/20...	10/12/20...

Documentos primarios en familia:

Documentos primarios que no e:

- P11: E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.docx (20)
- P12: E2 - COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES.docx (11)
- P13: E3 - DIRECTOR DE SEGURIDAD VECINAL.docx (9)
- P14: E4 - COORDINADOR JUVENIL.docx (10)
- P15: E5 - DIRIGENTE DE JUNTAS VECINALES Y PARTICIPACION CIUDADANA.docx (9)
- P16: E6 - EX DIRIGENTE Y SOCIO FUNDADOR DE LA ASOCIACION.docx (12)
- P17: E7 - VECINO DE LA ASOCIACION.docx (15)
- P18: E8 - FISCAL DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA.docx (14)
- P24: FOTO6.jpg (0)
- P28: LISTA DE OBSERVACION - PARTICIPACION CIUDADANA.docx (0)

3 Familias No hay familia seleccionada

04:56 a.m. 10/12/2020

Nota: Elaboración propia.

Id	Nombre	Medi...	Citas	Ubicación	Autor	Familias	Creado	Modifica...	Utiliz...	Origen
P11	E1 - PRESIDEN...	Text...	20	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P12	E2 - COORDIN...	Text...	11	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P13	E3 - DIRECTO...	Text...	9	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P14	E4 - COORDIN...	Text...	10	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P15	E5 - DIRIGENT...	Text...	9	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P16	E6 - EX DIRIGE...	Text...	12	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P17	E7 - VECINO D...	Text...	15	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P18	E8 - FISCAL DE...	Text...	14	Mi biblioteca	Super	ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	18/11/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...
P24	FOTO6.jpg	Imag...	0	Mi biblioteca	Super	FOTOGRAFIAS	29/11/20...	10/12/20...	Sí	C:\Users\Lucho\D...
P28	LISTA DE OBS...	Text...	0	Mi biblioteca	Super	LISTA DE OBSERVACION	10/12/20...	10/12/20...	***	C:\Users\Lucho\D...

10 Documentos primarios

[1] P11: E1 - PRESIDENTA DEL CONS Todos Id - El índice P

11:40 p.m. 19/12/2020

Nota: Elaboración propia.

Administrador de citas [UH: PROYECTO DE TESIS - PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA]

Citas Edición Miscelánea Imprimir Visualizar

Buscar

Códigos

Mostrar todos Citas

- ambientes seguros (12-1)
- ASOCIACION PUBLICO PRIVADA
- comunicacion (8-1)
- elementos de seguridad (12-1)
- liderazgo (8-1)
- oportunidades (7-1)
- organizacion (6-1)
- ORGANIZACION COMUNITARIA
- participacion comunitaria (6-1)
- participacion privada (8-1)
- RELACION POLICIA COMUNITARIA
- TRABAJO EN ESPACIOS PUBLICOS

Id	Nombre	Documento primario	Códigos	Ta...	Inic...	De...	Autor
11:3	si existe la comunicacion por ...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	comunicacion	1	22	1	Super
11:6	Si, es mi persona realmente, c...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	liderazgo	1	28	1	Super
11:10	sido realmente producto de la ...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	ORGANIZACION COMUNITARIA ...	1	31	1	Super
11:11	entonces le digo tráeme tu USB...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	liderazgo	1	31	1	Super
11:12	Ya lo que le he hablado talvez...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	elementos de seguridad	1	34	1	Super
11:18	Bueno inversión que le digo, n...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	oportunidades	1	40	1	Super
11:19	si yo sugiero y siempre le he ...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	ASOCIACION PUBLICO PRIVADA	1	40	1	Super
11:20	en pistas en veredas de repent...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	TRABAJO EN ESPACIOS PUBLICOS	1	40	1	Super
11:21	eso sí siempre le pido le doy ...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	ORGANIZACION COMUNITARIA ...	1	40	1	Super
11:22	yo por ejemplo al ser convocad...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	liderazgo	1	40	1	Super
11:23	como es chacrasana que sea com...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	ambientes seguros	1	40	1	Super
11:24	digo la seguridad no es tarea ...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	participacion comunitaria	1	40	1	Super
11:25	lo que tenemos talvez (sonido ...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	ambientes seguros	1	31	1	Super
11:26	las casas ósea de la vía por e...	E1 - PRESIDENTA DEL CONSEJO ...	elementos de seguridad	1	31	1	Super

100 Citas

No hay elemento seleccionado Todos Id - Índice (v.gr. 2:33)

11:42 p.m. 19/12/2020

Nota: Elaboración propia.

Administrador de códigos [UH: PROYECTO DE TESIS - PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA]

Códigos Edición Miscelánea Imprimir Visualizar

Buscar

Familias

bdos:

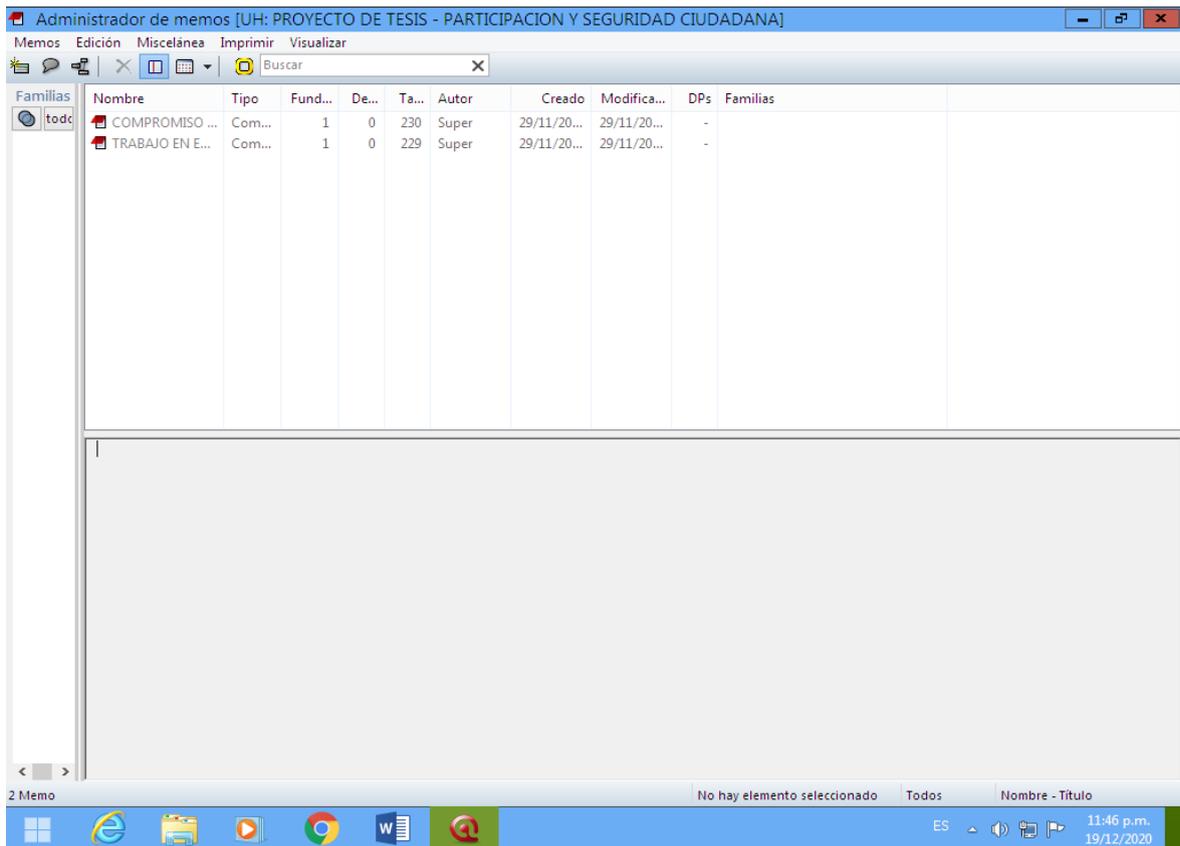
Nombre	Fundamenta...	Densidad	Autor	Creado	Modifica...	Familias
ambientes seguros	12	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
ASOCIACION PUBLIC...	6	3	Super	19/11/20...	29/11/20...	
comunicacion	8	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
elementos de seguridad	12	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
liderazgo	8	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
oportunidades	7	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
organizacion	6	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
ORGANIZACION COM...	7	3	Super	19/11/20...	29/11/20...	
participacion comunit...	6	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
participacion privada	8	1	Super	19/11/20...	29/11/20...	
RELACION POLICIA C...	10	3	Super	19/11/20...	29/11/20...	
TRABAJO EN ESPACIO...	6	3	Super	19/11/20...	29/11/20...	

12 Códigos

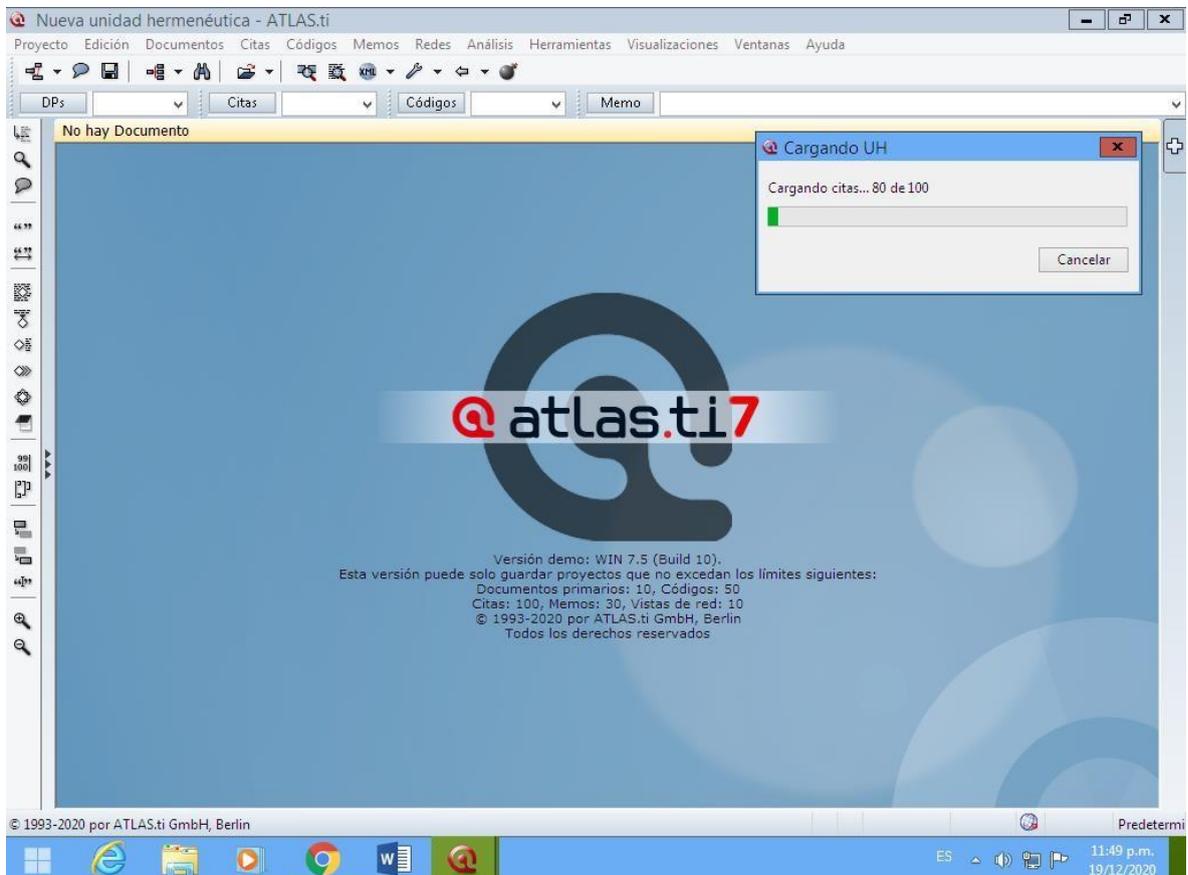
No hay elemento seleccionado Todos Nombre - Título

11:44 p.m. 19/12/2020

Nota: Elaboración propia.

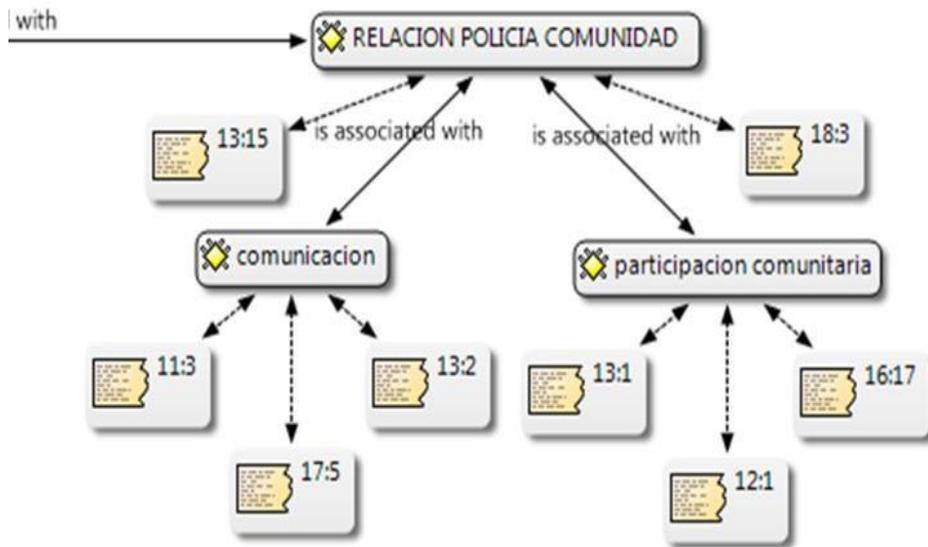


Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.

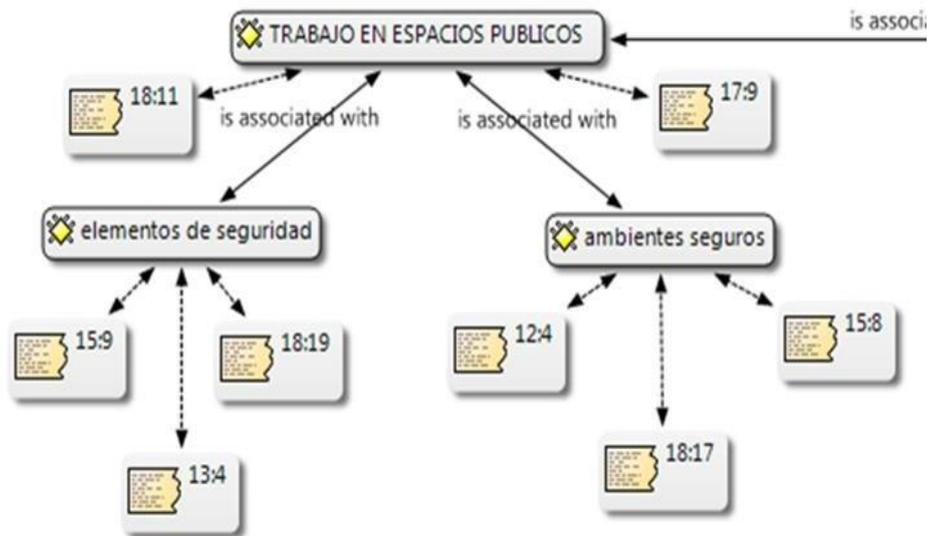
Anexo 7. Pantallazos de las redes semanticas



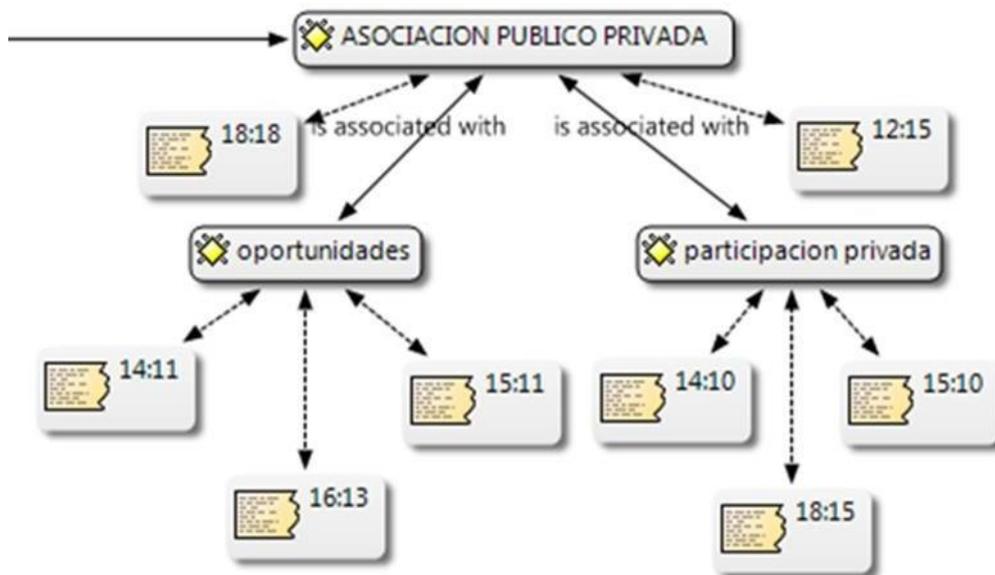
Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.

Anexo 8. Panel fotografico



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



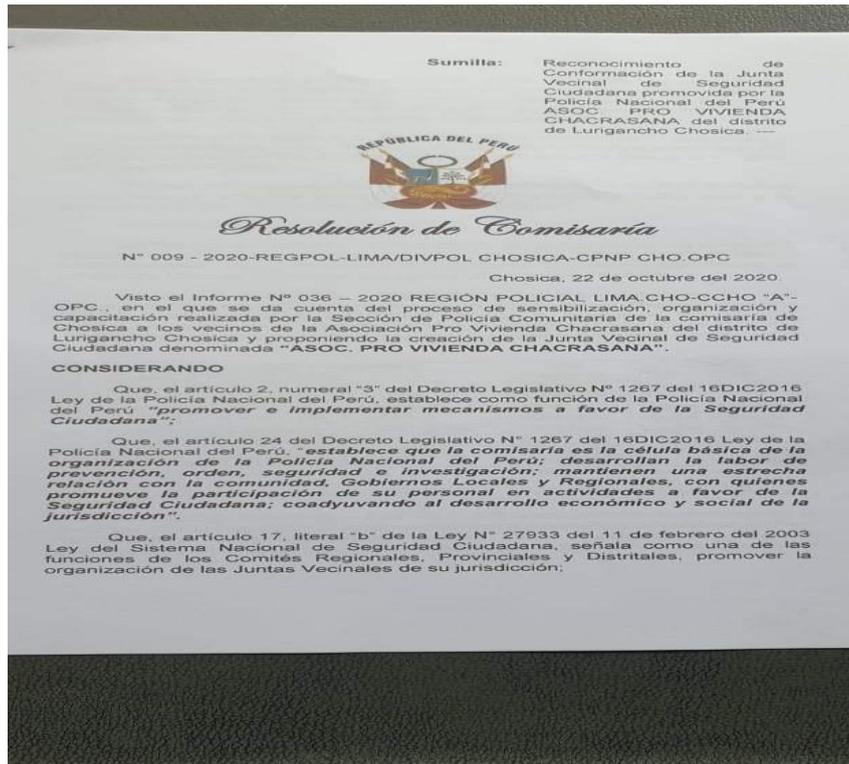
Nota: Elaboración propia.



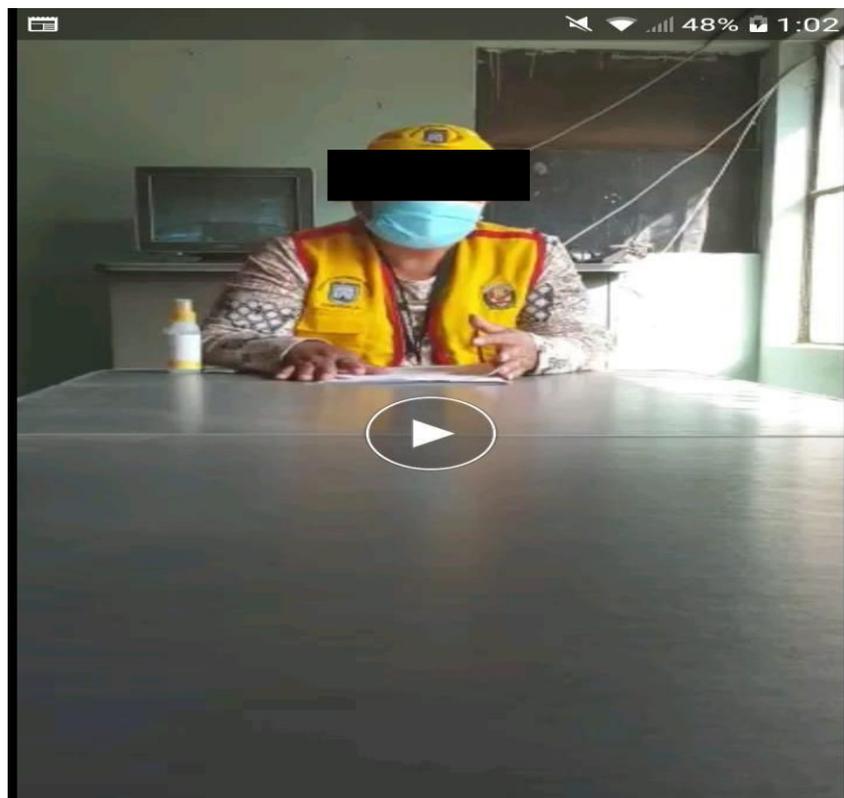
Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



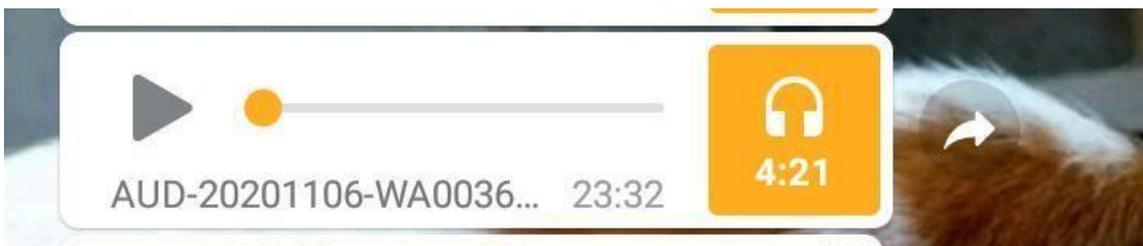
Nota: Elaboración propia.



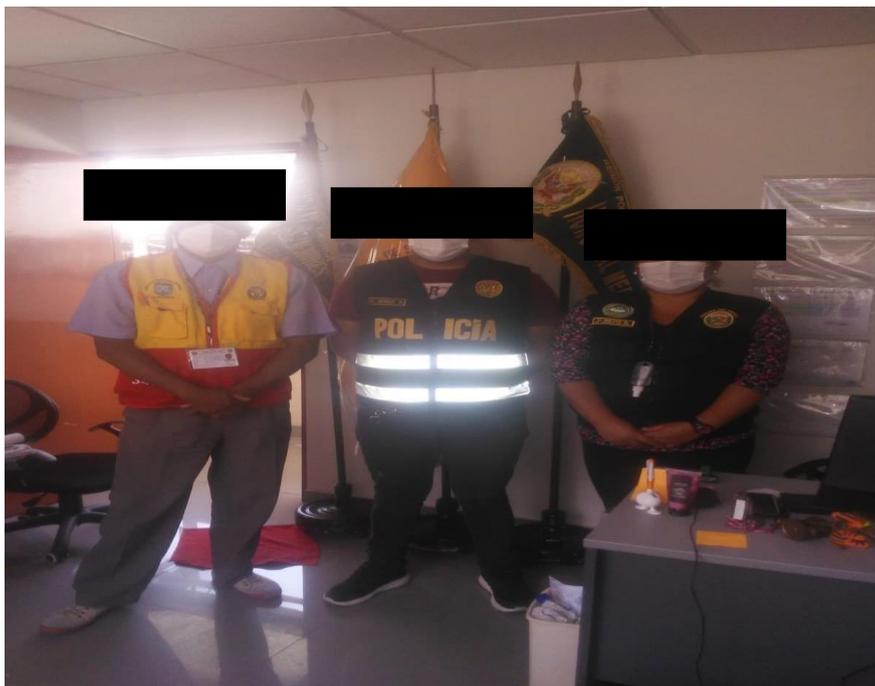
Nota: Elaboración propia.



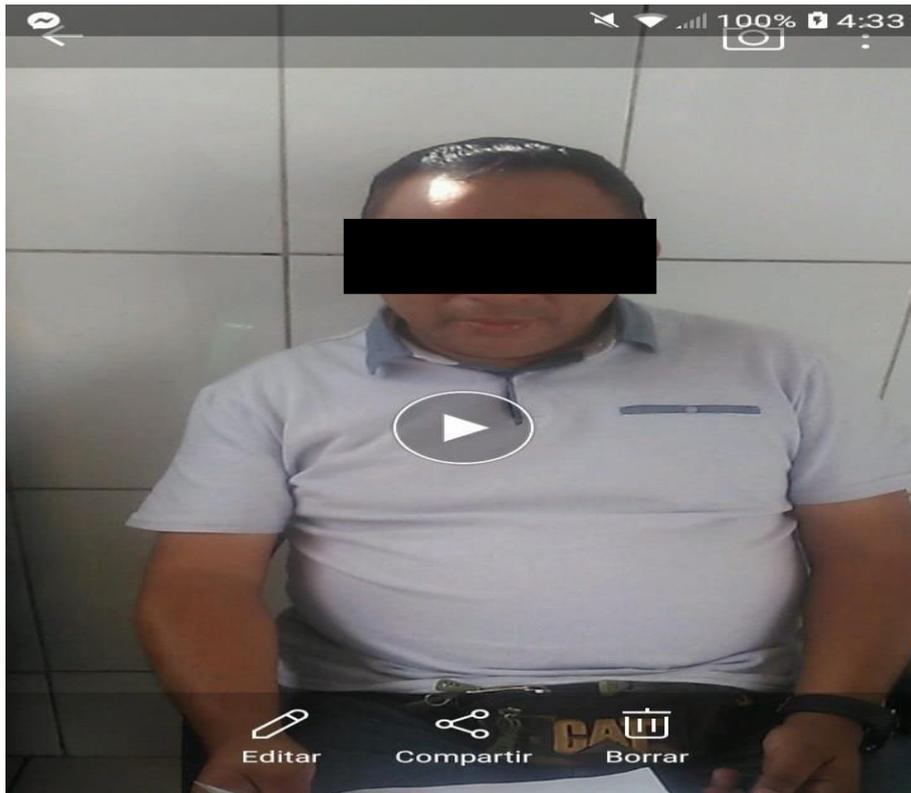
Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



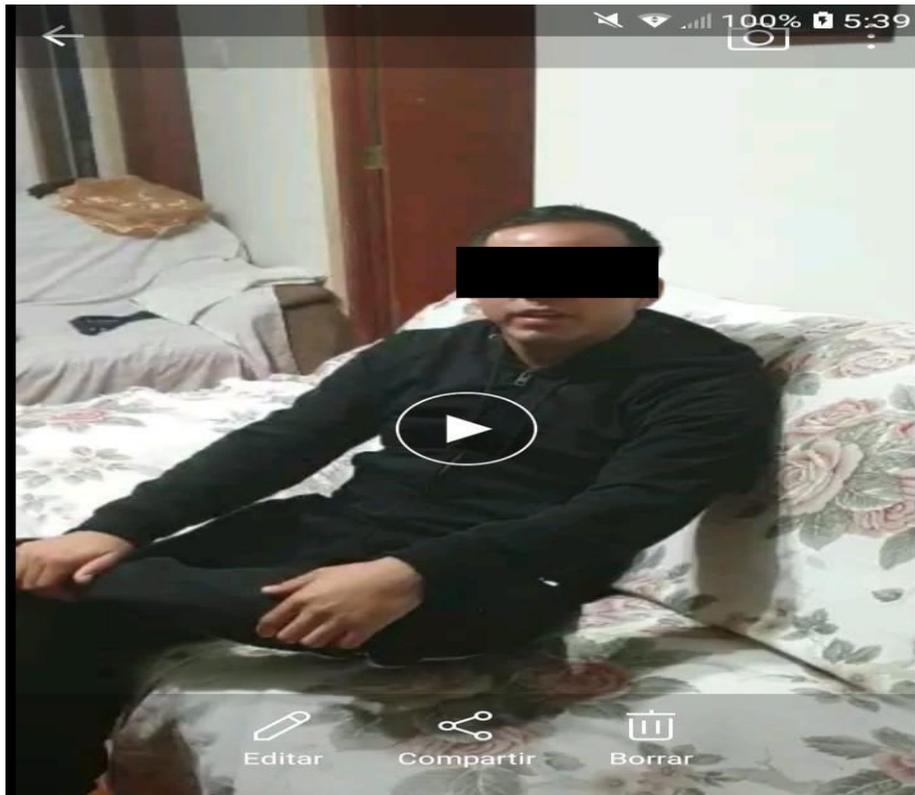
Nota: Elaboración propia.



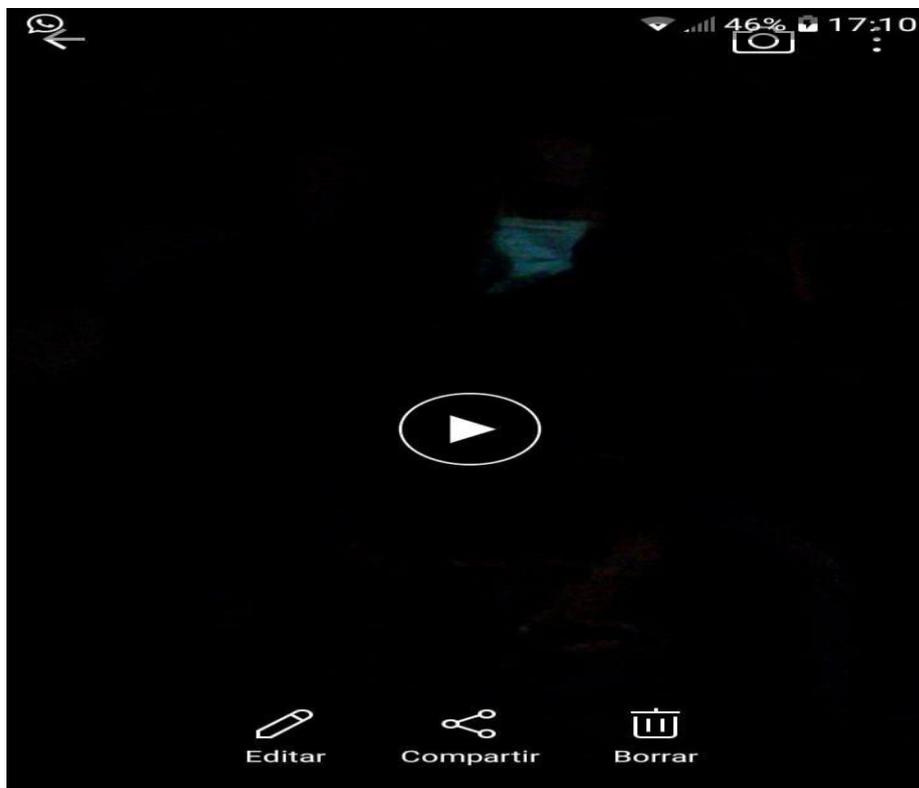
Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



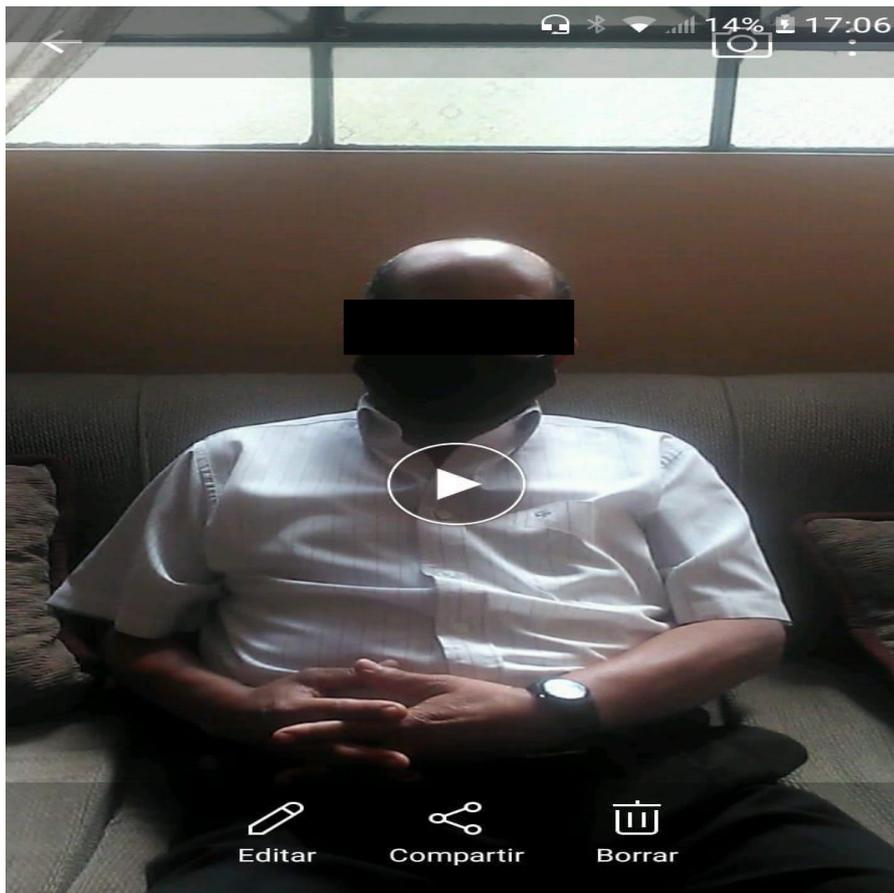
Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



Nota: Elaboración propia.



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, LAZO CAHUANA ENRIQUE ANTONIO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Participación ciudadana ante la delincuencia en la asociación pro vivienda Chacrasana Lurigancho 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LAZO CAHUANA ENRIQUE ANTONIO DNI: 40587597 ORCID 0000-0003-0845-806X	Firmado digitalmente por: EALAZOL el 10-02-2021 14:45:19

Código documento Trilce: INV - 0049052